



Alcaldía de Popayán

Creo en  
**POPAYÁN** <sup>SM</sup>

# ANEXO 1

**DIAGNÓSTICO**

**PARTICIPATIVO**



# 1.1. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

## *Estructura Plan de Desarrollo Municipal de Popayán*

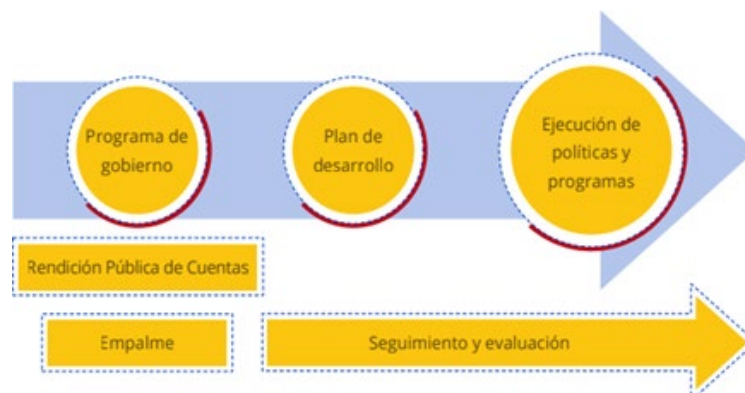
Los planes de desarrollo son instrumentos de planificación con los que las administraciones locales definen los programas y proyectos que ejecutarán durante su período de gobierno, y se convierten en la hoja de ruta del desarrollo de la región. Permiten a los gobernadores y alcaldes electos organizar sus objetivos y metas durante su gobierno, plasmando en el las necesidades más urgentes de la población y las estrategias para lograr transformaciones en la política económica, social y ambiental.

Estos planes están compuestos por una parte diagnóstica, en la cual se realiza una caracterización de la en-

tidad territorial y se plasman sus potencialidades y carencias; explica los principales objetivos y prioridades de la administración territorial, en el cual, de acuerdo con lo observado en el diagnóstico, se definen programas y proyectos estratégicos que competen a las administraciones.

La otra parte de los planes de desarrollo es el plan de inversiones de mediano y corto plazo, en el cual se encuentran los recursos presupuestados por fuentes de financiación para la inversión en los programas y proyectos planteados en la parte estratégica.

*Ilustración A Ruta de Elaboración y Ejecución del Plan de Desarrollo. Fuente DNP*



Precisamente, en la definición de los programas y proyectos estratégicos y del plan de inversiones, las alcaldías y gobernaciones deben tener en cuenta las competencias que le han sido asignadas por la normatividad vigente.

Posterior a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal se deben

propiciar los espacios para la rendición de cuentas, los cuales permiten que la ciudadanía se informe de la gestión realizada por sus gobernantes y para que, de ser necesario, pueda hacer uso de otros mecanismos que les otorga la Ley en caso de que el gobernante esté incumpliendo lo planteado en el Plan

*Ilustración B Tiempos para la Construcción del Plan de Desarrollo Municipal, según Ley 152 de 1994.*



## 1.1.1. Fase de Construcción del Plan de Desarrollo

En la tabla siguiente se presentan los tiempos establecidos por el Gobierno Nacional para la formulación y aprobación del Plan de Desarrollo. Estas son las fechas límites para cada una de las fases:

*Tabla A Fases de construcción del Plan de Desarrollo.*

Fase de Alistamiento	Fase de Construcción Participativa	Revisión en instancias locales	Discusión y aprobación en corporaciones públicas
Fecha límite: 15 de enero	Fecha límite: 29 de febrero	Fecha límite: 31 de marzo	Fecha límite: 31 de mayo

Durante la Fase de Alistamiento se aseguraron los recursos necesarios para la logística y operación requerida para la construcción del Plan. Durante el diseño y formulación se realizará una revisión y retroalimentación técnica por parte del Consejo Territorial de Planeación y la Corporación Autónoma Regional del Cauca, con el propósito de iden-

tificar oportunamente problemas en su construcción y tomar las medidas necesarias para garantizar un adecuado ejercicio de planeación. El documento será presentado en versión preliminar.

Finalmente el documento se pone a disposición del Concejo Municipal para análisis y aprobación.

Tabla. Cronograma de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

Cronograma de Formulación y Aprobación del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023											
Etapas	Actividades	Responsables								PLAZO MÁXIMO 2020	
		Alcalde	Comité Técnico de Planeación	Consejo de Gobierno	Secretaría de Planeación	Secretarías y Entes Descentralizados	Secretaría de Hacienda	Consejo Territorial de Planeación	Corporación Autónoma Regional		Concejo Municipal
Elaboración Participativa del Plan de Desarrollo 2020 - 2023	Alistamiento institucional: Establecer direccionamientos para la formulación del Plan de Desarrollo	X		X	X						Enero y febrero 2020
	Conformación del Comité Técnico del Plan de Desarrollo			X	X	X	X	X			
	Elaboración de la versión preliminar del Plan de Desarrollo		X	X	X	X	X				
	Presentación de la versión preliminar del Plan de Desarrollo al Consejo de Gobierno		X		X						
	Consolidación del p Plan y presentac Corporación Autónoma Regional	X	X		X	X					
	Revisión técnica y remisión del Concepto Ambiental al Alcalde							X			
	Convocatoria, renovación y formalización del Consejo Territorial de Planeación Municipal.	X			X					X	
Socialización y discusión con la Sociedad Civil	Presentación del proyecto del Plan de Desarrollo al Consejo Territorial de Planeación Municipal con copia al Concejo Municipal	x			x						Ultimo día de febrero

	Revisión, socialización con la Sociedad Civil								x	x	x	Mes de marzo
	Estructuración del Concepto y remisión al Alcalde								x			Máximo 31 de marzo
Ajustes, Presentación, Discusión y Aprobación	Ajustes al documento del Plan de Desarrollo	x	x	x	x	x	x					Mes de abril
	Presentación del Proyecto de Acuerdo con sus respectivos soportes, para la aprobación y adopción del Plan al Concejo Municipal	x				x				x		Máximo 30 de abril
	Revisión y ajustes al Plan de Desarrollo	x				x				x		Mes de mayo
	Aprobación de Plan de Desarrollo									x		31 de mayo

### 1.1.1.1. Plan de Trabajo Plan de Desarrollo Municipal

Tabla B Plan de Trabajo Plan de Desarrollo Municipal.

Información Diagnóstica	Fecha	Responsable
Reunión con enlaces de cada Secretaría y los entes descentralizados	15/01/2020	Secretaría de Planeación
Entrega de diagnóstico para identificación de líneas estratégicas	20/01/2020	Secretarías y entes descentralizados
Definición de líneas estratégicas	20/01/2020	Equipo PDM
Aprobación líneas estratégicas	24/01/2020	Consejo de Gobierno
Reunión Enlaces	27/01/2020	Equipo PDM y Enlaces de cada Secretaría
Entrega del formato 'Definición de problemas, causas y consecuencias'	31/01/2020	Enlaces Secretarías y entes descentralizados

Matriz de información complementaria	31/01/2020	Enlaces Secretarías y entes descentralizados
Formato de problemas territoriales	31/01/2020	Enlaces Secretarías y entes descentralizados
Formato de causas y consecuencias	31/01/2020	Enlaces Secretarías y entes descentralizados
Seguimiento Plan de Desarrollo	31/01/2020	Consejo de Gobierno
Talleres participativos	Hasta el 27 de febrero de 2020	Equipo PDM
Entrega documento preliminar al Consejo Territorial de Planeación (CTP) Municipal	28/02/2020	Documento entregado
Análisis, socialización y concepto coordinado por el CTP Municipal	02/03/2020 a 30/03/2020	Concepto Consejo Departamental de Planeación
Entrega concepto y aportes por parte del CTP	31/03/2020	Documentos de observaciones y concepto
Revisión, ajustes y complementos	01/04/2020 a 17/04/2020	Documento final preliminar del Plan a cargo del Comité Técnico
Presentación al Consejo de Gobierno del documento preliminar	24/04/2020	Documento validado por el Consejo de Gobierno
Radicación Proyecto de Acuerdo ante el Concejo Municipal	24/04/2020	Proyecto de Acuerdo radicado
Estudio, sustentación y validación del Plan	28/04/2020	Acuerdo de aprobación del PDM

### 1.1.1.2. Comité Técnico de Plan de Desarrollo

El Comité Técnico de Plan de Desarrollo está conformado por los Secretarios de Despacho y los Gerentes y/o Directivos de los Entes Descentralizados del Municipio de Popayán.



Tabla C Secretarías.

<b>Secretarías</b>
Secretaría de Gobierno
Secretaría General
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Hacienda
Secretaría de Infraestructura
Secretaría de Tránsito y Transporte
Secretaría del Deporte y la Cultura
Secretaría de la Mujer
Secretaría de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico
Secretaría de Educación
<b>Entes Descentralizados</b>
Centro de Diagnóstico Automotor de Popayán
Fundación EMTEL
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P.
Movilidad Futura S.A.S.
Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. E.S.P.

### 1.1.1.3. Talleres Participativos

#### 1.1.1.3.1. Construcción Participativa y Democrática del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' 2020 - 2023.

Más de 5000 personas participaron en la formulación del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán' 2020-2023, a través de talleres, encuentros y diálogos. Estos espacios permitieron construir una visión de un municipio con nuevas

y mejores oportunidades para todos, apostándole a la modernidad, sostenibilidad, inclusión e innovación, unificando el sector rural y urbano, proyectando la ciudad hacia la competitividad y disminuyendo las brechas sociales.

Mediante estrategias, debates y análisis se logró formular en conjunto este Plan, reconociendo las potencialidades de Popayán y conscientes de sus debilidades, pero sobre todo visionando un territorio equitativo, productivo y competitivo que permita mejorar la calidad de vida de quienes habitan en él, apostando por una democracia participativa que generó espacios para pensar, soñar y reflexionar sobre la proyección del municipio.

Para ello se trabajó sobre una coalición ciudadana, donde grupos poblacionales, gremios e instituciones públicas y privadas juegan un papel importante en el proceso de desarrollo, porque a través de sus necesidades, propuestas y experiencias surge la consolidación de planes, programas y proyectos de la hoja de ruta que regirá los siguientes 4 años y que sin duda alguna permitirá aportar a la transformación positiva del municipio.

Estos ejercicios de participación comunitaria estuvieron precedidos por el alcalde Juan Carlos López

Castrillón y Jimena Velasco Chaves, secretaria de Planeación y líder del proceso Plan de Desarrollo Municipal. También contaron con el apoyo de los Secretarios de Despacho, funcionarios e instituciones descentralizadas de Popayán, quienes a través de diálogos y encuentros escucharon las inquietudes y observaciones de los payaneses para la consolidación de la carta de navegación 2020-2023. De igual manera se tuvo la colaboración de ediles, representantes de Juntas de Acción Comunal, distintos líderes y actores sociales del municipio, quienes desde sus entornos aportaron a esta importante construcción.

Toda la información recopilada en cada uno de los talleres fue digitalizada y analizada por el equipo formulador del Plan de Desarrollo, para establecer el nivel de priorización de programas y proyectos en conjunto con cada una de las secretarías, mediante la elaboración de un plan estratégico, y de esta manera contribuir al progreso del municipio desde todos los sectores.

#### **1.1.1.4. Metodología para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal**

En cada uno de los talleres se plantearon varias temáticas relacionadas con asuntos poblacionales y comunitarios, para los cuales se dispusieron unas mesas de traba-

jo que contaban con un semáforo como instrumento de diagnóstico, el cual facilitaba la ubicación del problema de acuerdo al grado de importancia, así:

*Ilustración C Metodología para la Construcción del PDM*

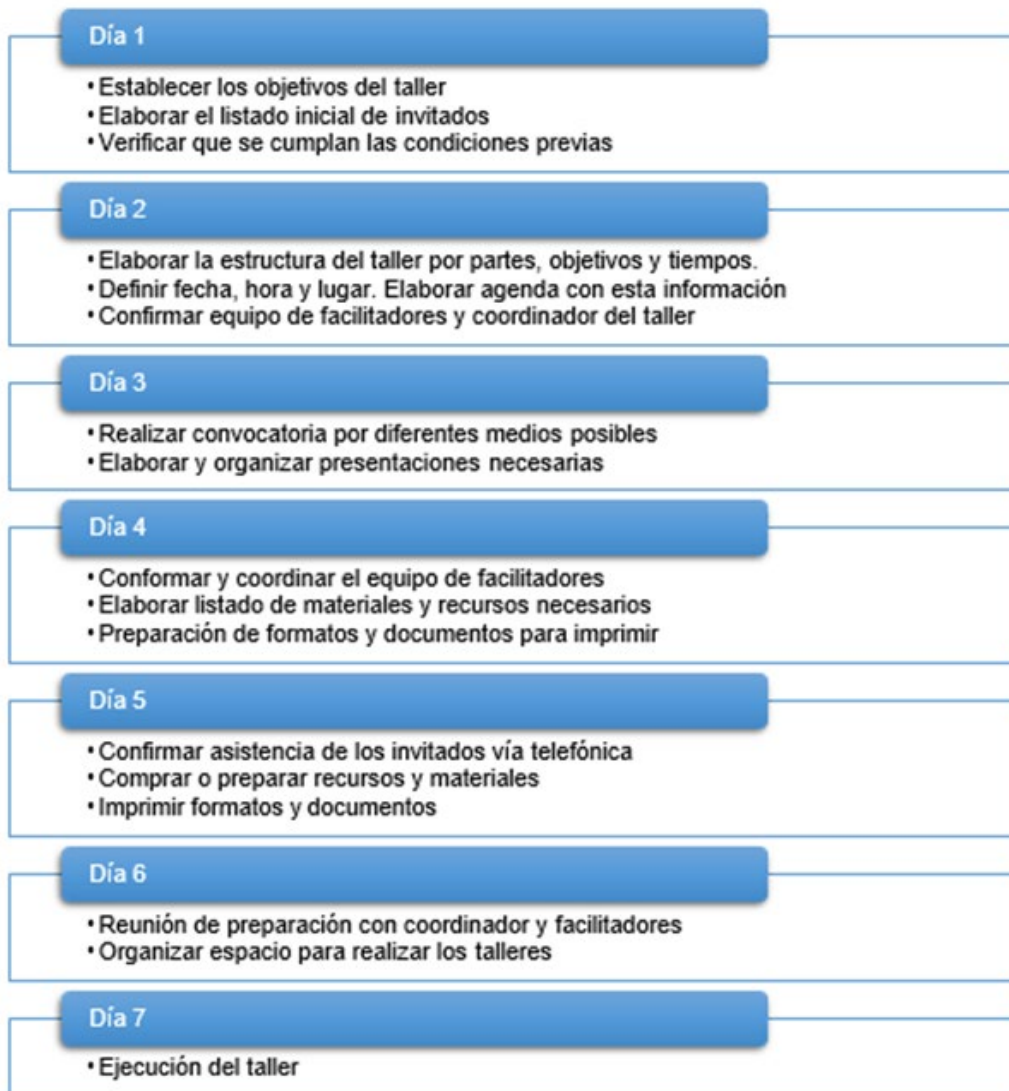


La práctica de esta metodología permitió evidenciar las ventajas del proceso de reflexión colectiva, que reducen la subjetividad en la toma de decisiones de sus mandatarios y les permite participar en el proceso de planificación de su propio Desarrollo. Por esta razón los talleres fueron planeados detenidamente, a fin de lograr una gran participación y aporte de los habi-

tantes y residentes del Municipio, facilitando espacios e instrumentos adecuados para la ejecución de los mismos. Para ello previamente se realizó una serie de actividades que permitieron el logro del objetivo de los talleres.

A continuación se presentan las etapas de alistamiento para la realización de los talleres comunitarios:

*Ilustración D Etapas de Alistamiento para la Realización de Talleres Comunitarios.*



*Fuente: Estrategia de Desarrollo Local Incluyente OVOP Colombia, Guía para la realización de talleres OVOP.*

### **1.1.1.5. Etapas, Insumos y Responsables**

**Momentos del taller:** Durante el desarrollo del taller se tuvo varios momentos:

- a. Registro de participantes.
- b. Introducción al taller.
- c. Distribución de mesas.
- d. Avanzando en la identificación de problemas.

- e. Avanzando en la priorización de problemas y oportunidades.
- f. Conclusiones y cierre del taller.

**Registro de participantes:** los registros de asistencia fueron diligenciados mientras los participantes llegaban al taller en el sitio convocado. Esta información es de gran importancia, ya que en ella reposan los datos personales (nombres y apellidos, número de contacto, correo electrónico, institución, grupo al que pertenece, comuna) de cada uno de los asistentes.

**Insumos:** listado de asistencia, lapiceros.

**Responsable:** funcionario encargado de registro y/o logística.

**Introducción al taller:** antes de reunirse en las mesas de trabajo, y encontrándose en plenaria, se socializan los conceptos relacionados con el Plan de Desarrollo Municipal, etapas, líneas estratégicas, temáticas a tratar en las mesas de trabajo y metodología del taller.

**Insumos:** presentación, medios audiovisuales (video beam), amplificación de sonido y micrófono.

**Responsables:** Alcalde Municipal y Secretaria de Planeación.

**Distribución de mesas:** se crearon espacios de diálogo y concertación entre los payaneses que comparten situaciones en común, en las cuales identificaron problemáticas pero sobre todo aportaron posibles propuestas, identificando las necesidades más urgentes y de mayor atención en sus territorios.

**Responsables:** Equipo técnico del Plan de Desarrollo, Secretarías de orden municipal y entidades del sector.

**Avanzando en la identificación de problemas:** para realizar el trabajo en cada mesa los participantes disponían de dos (2) horas para el diálogo y la concertación de las situaciones que se presentan y afectan a su comuna, barrio, vereda y/o grupo poblacional. Para dar orden a

la mesa se seleccionó un monitor (líder) y un relator. El primero, un funcionario de la Alcaldía Municipal de Popayán, experto en el tema que los reunía, quien controlaba el orden de cada una de las intervenciones y transcribió los problemas y alternativas de solución en el diario de campo entregado. El relator fue quien expuso en plenaria el contenido del diario de campo, en un tiempo estimado de cinco (5) minutos.

**Insumos:** documento impreso, Programa de gobierno 'Creo en Popayán' y rótulo con título del tema tratado en la mesa.

**Responsables:** Secretarías de orden municipal y entidades del sector.

**Avanzando en la priorización de problemas y oportunidades:** a cada uno de los participantes se les facilitó los papeles adhesivos de color (fichas) para plasmar los problemas y las alternativas de solución. Una vez reconocen los problemas que afectan a su comuna, barrio, vereda y/o grupo poblacional, determinan la calificación de 5, 3 o 1, la cual está relacionada directamente con la prioridad de atención del problema. Posteriormente describen la o las respectivas alternativas de solución. Los problemas y soluciones identificados quedan plasmados en el diario de campo.

**Insumos:** semáforo impreso en lona sintética (1,5 mt. X 1 mt.), lapiceros, formatos impresos de diarios de campo, papeles adhesivos de dos (2) colores (fichas).

**Responsables:** Secretarías de orden municipal, entidades del sector y participantes de la mesa.

**Conclusiones y cierre del taller:** por mesa de trabajo se presentó la relatoría con las conclusiones. El relator expone ante la plenaria las problemáticas identificadas y que no se encuentran incluidas en el documento de programa de gobierno 'Creo en Popayán'.

**Insumos:** formato diario de campo.

**Responsable:** relator de mesa.

### 1.1.1.6. Actores

La Administración Municipal de Popayán, a través de la Secretaría de Planeación y el equipo formulador del Plan de Desarrollo Municipal 'Creo en Popayán', programaron -en la etapa de Diagnóstico- una serie de talleres participativos, con el propósito de llegar a las comunidades para construir en conjunto alternativas para el progreso del municipio, apostándole a la equidad, productividad y competitividad, creando lazos entre el sector urbano y el rural, generando oportunidades de desarrollo económico y conservación de recursos ambientales.

Para ello se trabajó con una metodología participativa que permitió fomentar el diálogo, la reflexión y concertación de los payaneses, quienes de manera conjunta expusieron las necesidades de su entor-

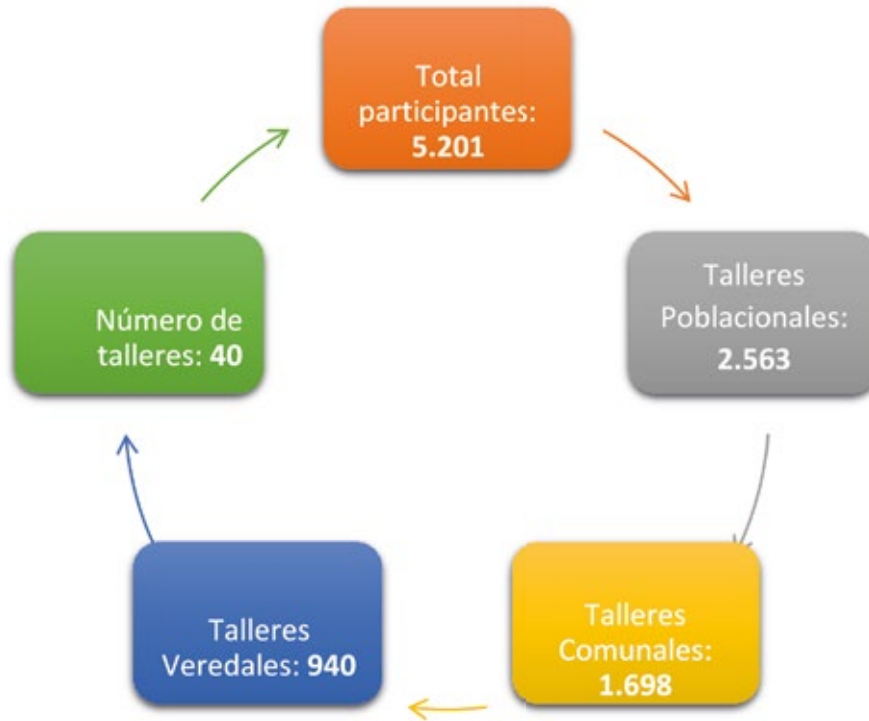
no y aportaron posibles soluciones a esas situaciones.

Inicialmente se programaron veintisiete (27) talleres participativos, dentro de los cuales siete (7) se dirigieron a los ciudadanos que habitan en las comunas, cinco (05) dedicados a la población rural y quince (15) enfocados en temas específicos de sectores poblacionales como mujer, niños, niñas y adolescentes, comunidad LGBTI, adulto mayor, discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otros. También se trabajó articuladamente con gremios e instituciones públicas y privadas de Popayán. Posteriormente, gracias a la acogida del ejercicio participativo, se realizaron trece (13) talleres más con grupos focales que aportaron significativamente a la construcción de este proceso.

*Ilustración E Número de Talleres Participativos*



Ilustración F Número de Participantes en los Talleres



### 1.1.1.7. Cronograma

Programación de talleres en Comunas para la construcción del Plan de Desarrollo 'Creo en Popayán' 2020-2023:

Tabla D Cronograma de Talleres Comunes.

Comuna	Fecha	Lugar
Comuna 4	Febrero 3 de 2020	Auditorio CAM
Comuna 1 y 3	Febrero 4 de 2020	Salón Comunal Ciudad Jardín
Comuna 6	Febrero 4 de 2020	Institución Educativa Los Comuneros
Comuna 7	Febrero 8 de 2020	Institución Educativa Tomás Cipriano
Comuna 5	Febrero 13 de 2020	Polideportivo barrio Los Sauces
Comuna 8 y 9	Febrero 14 de 2020	Institución Educativa José Eusebio Caro
Comuna 2	Febrero 15 de 2020	Institución Educativa Pedro Antonio Torres



Programación de talleres veredales para la construcción del Plan de Desarrollo 'Creo en Popayán' 2020-2023:

*Tabla E Programación de Talleres Veredales*

Vereda	Fecha	Lugar
Sector Nororiente de Popayán: Las Huacas	Febrero 9 de 2020	Institución Educativa Las Huacas
Sector Noroccidente de Popayán: La Tetilla	Febrero 9 de 2020	Institución Educativa La Tetilla
Sector Suroccidente: Cajete	Febrero 22 de 2020	Institución Educativa Cajete
Sector Norte: Calibío	Febrero 23 de 2020	Salón Comunal
Sector Oriente: Pisojé Bajo	Febrero 23 de 2020	Salón Comunal

Programación de talleres poblacionales para la construcción del Plan de Desarrollo 'Creo en Popayán' 2020-2023:

*Tabla F Cronograma de Talleres Poblacionales.*

Población	Fecha	Lugar
Niños y Niñas	Febrero 5 de 2020	Auditorio CAM
Adolescentes y Juventud	Febrero 5 de 2020	Auditorio CAM
Adulto Mayor y Discapacidad	Febrero 6 de 2020	Auditorio CAM
Campeños	Febrero 7 de 2020	Auditorio CAM
Libertad Religiosa	Febrero 7 de 2020	Auditorio CAM
Étnico – Afro	Febrero 10 de 2020	Auditorio CAM
Étnico – Indígenas	Febrero 10 de 2020	Auditorio CAM
Víctimas	Febrero 11 de 2020	Auditorio CAM
Institucionales y Derechos Humanos	Febrero 12 de 2020	Auditorio CAM
LGBTI	Febrero 13 de 2020	Auditorio CAM

Mujer	Febrero 13 de 2020	Auditorio CAM
Sector Histórico y Gremios	Febrero 17 de 2020	Auditorio Empresarial Cámara de Comercio
Plazas de Mercado	Febrero 18 de 2020	Auditorio CAM
Comunicadores, Periodistas y Medios de Comunicación de la región	Febrero 25 de 2020	Auditorio Banco de la República
Salud	Febrero 27 de 2020	Auditorio CAM

### 1.1.1.8. Temáticas desarrolladas

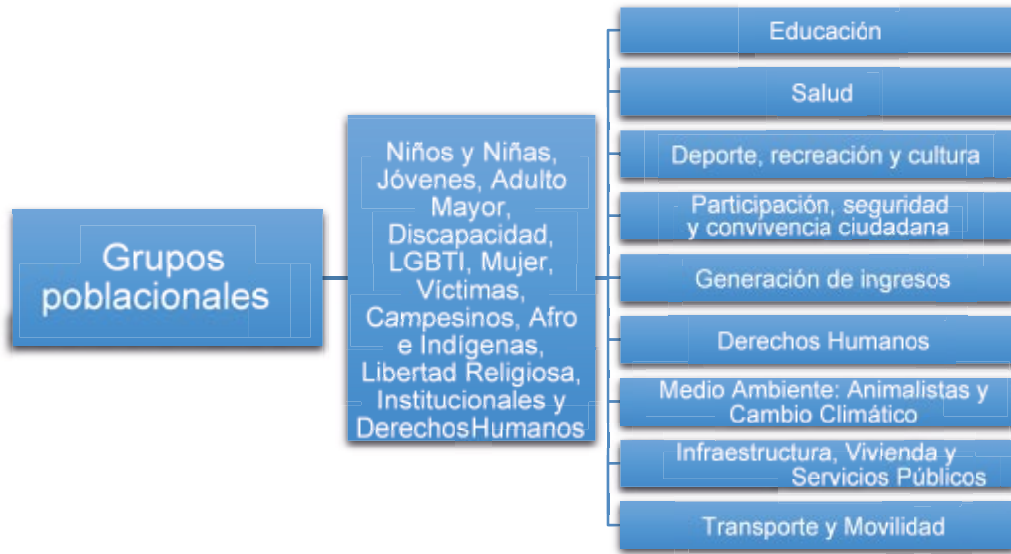
Estos fueron los temas que se abordaron en las mesas de trabajo, en las comunas y veredas del Municipio de Popayán:

*Ilustración G Temáticas Desarrolladas en las Mesas de Trabajo en Comunas.*



Las temáticas tratadas en los talleres poblacionales se establecieron de acuerdo a los grupos presentes día tras día, sin embargo, en la tabla siguiente se pueden observar los temas base:

*Ilustración H Temáticas Desarrolladas con Grupos Poblacionales*



### 1.1.1.9. Diagnóstico Participativo

La información de cada mesa de trabajo de los talleres participativos fue tabulada por el equipo formulador del Plan de Desarrollo Municipal. Esta es el insumo principal para el análisis y la formulación de programas y proyectos en beneficio

de las comunidades, a través de los planes estratégicos de cada Secretaría. A continuación se presentan, por medio de tablas y gráficos, las problemáticas identificadas en comunas, veredas y grupos poblacionales por sector:

### 1.1.1.10. Educación

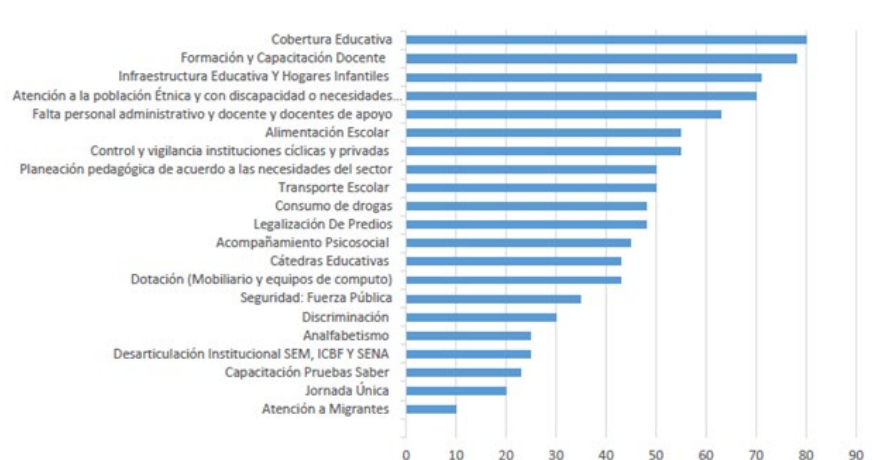
Tabla G Problemáticas Identificadas en el Sector Educación Municipal.

Problemática	Calificación	Población Afectada
Dificultad en el ingreso a la Educación Superior.	90	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Cobertura Educativa.	80	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Formación y Capacitación Docente.	78	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Infraestructura Educativa y Hogares Infantiles.	71	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Atención a la población étnica y/o con discapacidad o necesidades educativas especiales.	70	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Falta personal administrativo y docente, y docentes de apoyo.	63	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Control y vigilancia de instituciones cíclicas y privadas.	55	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.

Alimentación Escolar.	55	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Transporte Escolar.	50	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Planeación pedagógica de acuerdo a las necesidades del sector.	50	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Oriente.
Legalización de Predios.	48	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Oriente.
Consumo de Drogas.	48	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente, Oriente, Norte y Noroccidente.
Acompañamiento Psicosocial.	45	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Dotación (mobiliario y equipos de cómputo).	43	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.

Cátedras Educativas (Poblacionales, Sexualidad, Historia, Libertad Religiosa, Afro, Cultura Ciudadana y Cátedra Popayán).	43	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Seguridad (Fuerza Pública).	35	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Discriminación.	30	Se identifica en el taller poblacional de Discapacidad, LGBTI y Mujeres.
Desarticulación Institucional SEM, ICBF y SENA.	25	Se identifica en el taller de Instituciones.
Analfabetismo.	25	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad. También es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas veredales: Suroccidente y Oriente.
Capacitación Pruebas Saber.	23	Se identifica en el taller de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
Jornada Única.	20	El problema se identifica en las comunas y zonas veredales, así como en los talleres de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
Atención a Migrantes.	10	Taller de Derechos Humanos.

*Ilustración 1 Problemáticas Identificadas en el Sector Educación.*



La anterior gráfica muestra el análisis de las problemáticas identificadas por los asistentes a los talleres del Plan de Desarrollo Municipal; la calificación dada por los participantes permitió establecer la categorización de los rangos de análisis que se utilizó.

Se identifica con color rojo el rango generado por las sumatorias de la calificación de los problemas identificados en los talleres con mayor frecuencia; con color amarillo el rango generado por las sumatorias de la calificación de los problemas identificados en los talleres con menor frecuencia; con color verde el rango generado por las sumatorias de la calificación de los problemas identificados en los talleres con baja frecuencia.

De esta manera se puede evidenciar que requieren atención urgente problemáticas como: ingreso a la educación superior, cobertura educativa, la formación y capacitación a docentes, inversión en la

infraestructura y dotación educativa a los colegios y hogares infantiles, atención a la población étnica y con discapacidad o necesidades educativas especiales, falta personal administrativo y docente y docentes de apoyo, control y vigilancia de instituciones cíclicas y privadas, alimentación escolar, transporte escolar, planeación pedagógica de acuerdo a las necesidades del sector, legalización de predios, consumo de drogas y acompañamiento psicosocial.

Temas como dotación (mobiliario y equipos de cómputo), la no implementación de las cátedras educativas (poblacionales, sexualidad, historia, libertad religiosa, afro, cultura ciudadana y cátedra Popayán), la inseguridad en los planteles educativos, la discriminación, la desarticulación institucional SEM, ICBF y SENA, el analfabetismo, la falta de capacitación para las Pruebas Saber y la falta de una jornada única fueron calificadas en amarillo, sin embargo requieren atención.

### 1.1.1.11. Salud

Tabla H Problemáticas Identificadas en el Sector Salud

Problemas	Calificación	Población Afectada
Incremento en consumo de sustancias psicoactivas en niños(as), adolescentes y jóvenes.	95	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Oriente.

Desarticulación de los actores del SGSSS "Atención inoportuna, deficiencia en la prestación de los servicios, poca humanización del servicio, visión no integral en la atención, exceso de tramitología y desconfianza en el sistema". Zona Rural y Urbana.	88	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Indígenas, Mujeres, LGBTI, Víctimas, Campesinos, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Nororiente y Oriente.
Aumento de problemas con la salud mental, suicidios, depresión, ansiedad.	75	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Niños, Adolescentes y Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Oriente.
Aumento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, Hipertensión, Obesidad, EPOC).	60	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor y Campesinos, y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Falta de cupos y espacios para los Centros Vida.	50	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor y en las Zonas Veredales: Noroccidente.
Aumento de embarazo de adolescentes.	45	El problema se presenta en las comunas 2, 5, 6, 7 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Jóvenes, Mujeres, Víctimas y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Falta de campañas de educación de hábitos de vida saludable.	40	El problema se presenta en las comunas 2, 5, 6 y 7, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes, Adulto Mayor, Discapacidad, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
Manejo inadecuado de los residuos sólidos.	35	El problema se presenta en las comunas 5, 6, 7 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Mujeres, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
Ausencia de acciones de Promoción y Prevención en salud sexual y reproductiva.	33	El problema se presenta en la comuna 2, también es identificado por los grupos poblacionales: Discapacidad, Mujeres, Víctimas, Libertad Religiosa, Campesinos, Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
Riesgos poblacionales por enfermedades zoonóticas.	31	El problema se presenta en las comunas 1, 2, 3, 5 y 6, también es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos y en las Zonas Veredales: Noroccidente.

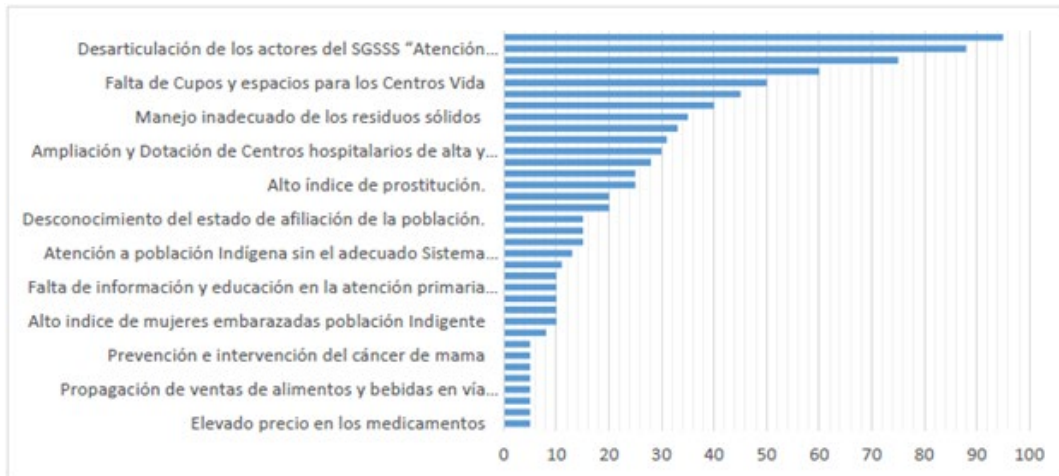


Ampliación y dotación de centros hospitalarios de alta y mediana complejidad.	30	El problema se presenta en las comunas 2 y 9, y en los grupos poblacionales: Niños, Niñas, Jóvenes, y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Oriente.
Alto número de personas mayores en abandono.	28	El problema se presenta en las comunas 4, 5, 6 y 7, también es identificado por los grupos poblacionales: Mujeres y Víctimas del conflicto armado.
Alto índice de prostitución.	25	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 4, 5 y 6.
Deficiencia en el Saneamiento básico e higiene.	25	El problema se presenta en las comunas 1, 2, 5 y 6, y en los grupos poblacionales.
Afectaciones generadas por el alto grado de contaminación de los ríos.	20	El problema se presenta en las comunas 1, 4, 5 y 6.
Incidencia de enfermedades transmitida por vectores.	20	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 5 y 6.
No hay continuidad en las acciones realizadas por el Plan de Intervenciones Colectivas - PIC.	15	El problema se presenta en la comuna 9 de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales Afro y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Alto número de adultos mayores en lista de espera de subsidio.	15	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor, y en las Zonas Veredales: Nororiente y Suroccidente.
Desconocimiento del estado de afiliación de la población.	15	El problema se presenta en las comunas 1 y 3, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
Atención a población Indígena sin el adecuado Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural, SISPI.	13	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Indígenas, Mujeres y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Aumento en el número de enfermedades respiratorias debido al uso de cocinas con leña y hacinamiento.	11	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos, y en las Zonas Veredales: Nororiente y Noroccidente.
Alto índice de mujeres Embarazadas de población Indigente.	10	El problema se presenta en las comunas 5 y 6.
Muerte perinatal.	10	El problema se presenta en la comuna 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños, Niñas y Adolescentes.

Aumento de riesgo de muerte a personas víctimas de enfermedad o accidentes, ante la tardanza y/o carencia de transporte asistencial básico (TAB).	10	El problema se presenta en la comuna 2 y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Falta de información y educación en la atención primaria en salud.	10	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Afro, y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Legalización de puntos de atención de salud.	10	El problema se presenta en la comuna 7, y en las Zonas Veredales: Oriente.
Falta de campañas sobre Enfermedades de transmisión sexual - VIH.	8	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Adolescentes y Jóvenes, Mujeres.
Elevado precio en los medicamentos.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Adolescentes y Jóvenes.
Inadecuado manejo de Residuos Hospitalarios y/o Residuos Peligrosos.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos.
Tercerización de la prestación de servicio por parte de las EPS.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos.
Propagación de ventas de alimentos y bebidas en vía pública sin contar con las mínimas condiciones sanitarias.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos.
Alimentos no aptos suministrados por el operador del Programa de Alimentación Escolar y Hogares Comunitarios.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos.
Desconocimiento y reconocimiento de la medicina tradicional.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Indígenas.
Prevención e intervención del cáncer de mama.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Mujeres.
Acompañamiento a la población LGBTI.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: LGBTI.

Fuente: Tabulación procesos participativos del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

*Ilustración J Problemáticas Identificadas en el Sector Salud.*



La gráfica anterior muestra el análisis de las principales problemáticas identificadas por los asistentes a los talleres del Plan de Desarrollo Municipal con respecto al sector salud, un trabajo realizado en comunas, veredas y con distintos grupos poblacionales, quienes a partir de sus necesidades plantearon posibles soluciones y priorizaron las problemáticas, asignándoles la calificación respectiva. Esta información es muy valiosa para cada sector y contribuirá a la formulación del plan estratégico de la Secretaría de Salud.

Los problemas de mayor relevancia identificados en los talleres son: el alto consumo de sustancias psicoactivas en niños(as), adolescentes y jóvenes, seguido por la desarticulación de los actores del SGSSS, atención inoportuna, deficiencia en la prestación de los servicios, poca humanización del servicio, visión no integral en la atención, exceso de tramitología y desconfianza en el sistema; el aumento de los proble-

mas con la salud mental, suicidios, depresión, ansiedad, incremento de enfermedades crónicas no transmisibles (Diabetes, Hipertensión, Obesidad, EPOC); la falta de Cupos y espacios para los Centros vida.

Seguidamente, en el nivel de relevancia Media, se situaron problemáticas como el aumento de embarazo de adolescentes, falta de campañas de educación de hábitos de vida saludable, manejo inadecuado de residuos sólidos, ausencia de acciones de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva, riesgos poblacionales por enfermedades zoonóticas, ampliación y dotación de centros hospitalarios de alta y mediana complejidad, el alto número de personas mayores en abandono, el alto índice de prostitución y la deficiencia en el saneamiento básico e higiene.

En los talleres también se identificaron las afectaciones generadas por el alto grado de contaminación de los ríos, la incidencia de enferme-

dades transmitidas por vectores, la no continuidad en las acciones realizadas por el Plan de Intervenciones Colectivas, el alto número de adultos mayores en lista de espera de subsidio, el desconocimiento del estado de afiliación de la población, la atención a población Indígena sin el adecuado Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural, el aumento en el número de enfermedades respiratorias debido al uso de cocinas con leña y hacinamiento, el alto índice de mujeres embarazadas de población indigente, el alto índice de muertes perinatales, el aumento de riesgo de muerte a personas víctimas de enfermedad o accidentes ante la tardanza y/o carencia de Transporte Asistencial Básico (TAB), la falta de información y educación en la atención primaria en salud, la falta de legalización de puntos de atención de salud,

la falta de campañas sobre enfermedades de transmisión sexual y VIH, el elevado precio en los medicamentos, el inadecuado manejo de residuos hospitalarios y/o residuos peligrosos, la tercerización de la prestación de servicio por parte de las EPS, la propagación de ventas de alimentos y bebidas en vía pública sin contar con las mínimas condiciones sanitarias, los alimentos no aptos suministrados por el operador del programa de Alimentación Escolar y Hogares Comunitarios, el desconocimiento y reconocimiento de la medicina tradicional, la falta de campañas de prevención e intervención del cáncer de mama y la falta de acompañamiento a la población LGBTI en los temas de salud. En el análisis se puede apreciar que son problemas que no coinciden en todos los talleres.

### 1.1.1.12. Deporte y Recreación

Problemática identificada en el sector Deporte y Recreación:

Tabla I Problemática Identificada en el Sector Deporte y Recreación

Problemas	Calificación Total por Problema	Población Afectada
Falta de escuelas de formación deportiva en la zona urbana y rural para todos los grupos poblacionales.	115	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Campesinos, LGBTI, Adulto Mayor, Discapacidad, Niños, Adolescentes y Jóvenes y en las Zonas Veredales: Noroccidente, Nororiental, Suroccidente, Oriente y Norte.
Cierre de los escenarios deportivos.	106	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Afro, Indígenas, Mujeres, Víctimas, Campesinos, Institucionales, Adulto Mayor, Discapacidad, Niños, Adolescentes y Jóvenes, Libertad Religiosa, y en las zonas Veredales: Nororiental y Noroccidente.

Faltan monitores idóneos en las diferentes artes en la zona urbana y rural, capacitados en atención a los diferentes grupos Poblacionales.	85	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños, Adolescentes y Jóvenes, Adulto Mayor, Discapacidad, Campesinos, Libertad Religiosa y en las zonas veredales: Nororiente y Noroccidente.
Falta de escenarios deportivos con accesibilidad para todos los grupos poblacionales en zona urbana y rural.	76	El problema se presenta en las comunas 1, 2, 3, 4, 7 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor, Discapacidad, Campesinos, Víctimas, Institucional, y en las Zonas Veredales: Nororiente, Noroccidente, Occidente, Oriente y Norte.
Insuficiente dotación de implementación deportiva.	60	El problema se presenta en las comunas 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Discapacidad e Indígenas.
Falta de eventos deportivos y recreativos que incluyan a los diferentes grupos poblacionales.	43	El problema se presenta en la comuna 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Adulto mayor, Afro, Indígena, Mujeres, LGBTI y en las Zonas Veredales: Noroccidente, Nororiente y Suroccidente.
Insuficiente apoyo a deportistas locales de la zona urbana y rural.	43	El problema se presenta en las comunas 2 y 8, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños y Niñas, Adolescentes y Jóvenes, Discapacidad, Víctimas, Afro, Instituciones y Mujeres.
Falta de reconocimiento de las nuevas tendencias deportivas.	25	El problema se presenta en la comuna 2, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños y niñas, Adolescentes y jóvenes, LGBTI, y Zonas Veredales: Suroccidente.
Separación de la Secretaría de Deporte y Cultura.	20	El problema se presenta en las comunas 1, 4, 5 y 6.
Inadecuada administración de los escenarios deportivos y salones comunales.	15	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Niños y Niñas, Adolescentes y Jóvenes e Indígenas.
No se tiene en cuenta a la comunidad religiosa en actividades deportivas, culturales y lúdicas.	5	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos.
Falta inclusión del sector veredas a los eventos culturales del municipio.	5	El problema es identificado en las Zonas Veredales: Noroccidente.
Desarticulación de actores deportivos.	5	El problema es identificado por las Instituciones.

Fuente: Tabulación de procesos participativos Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

La anterior tabla muestra el análisis de las problemáticas identificadas en el sector Deporte y Recreación en el municipio de Popayán. Se les

asigna una calificación y se resaltan los espacios donde se evidenciaron estas situaciones.

### Ilustración K Problemática identificada en el sector deporte y recreación



En el nivel de prioridad Alta los asistentes destacaron la falta de escuelas de formación deportiva en la zona urbana y rural, el cierre de los escenarios deportivos, la falta de monitores idóneos en las diferentes artes en la zona urbana y rural -capacitados en atención a los diferentes grupos poblacionales-, la falta de escenarios deportivos con accesibilidad para las zonas urbana y rural, la insuficiente dotación de implementación deportiva y la inadecuada administración de los escenarios deportivos y salones comunales.

Se identificaron con frecuencia Me-

dia la falta de eventos deportivos y recreativos que incluyan a los diferentes grupos poblacionales, el insuficiente apoyo a deportistas locales de la zona urbana y rural y la falta de reconocimiento de las nuevas tendencias deportivas.

En el nivel de prioridad Bajo se destacó que no se tiene en cuenta a la comunidad religiosa en las actividades deportivas, culturales y lúdicas, la falta inclusión del sector Veredas a los eventos culturales del municipio y la desarticulación de actores deportivos

### 1.1.1.13. Desarrollo económico

Problemática identificada en el sector Deporte y Recreación:

Tabla J Problemáticas Identificadas en el Sector de Desarrollo Económico.

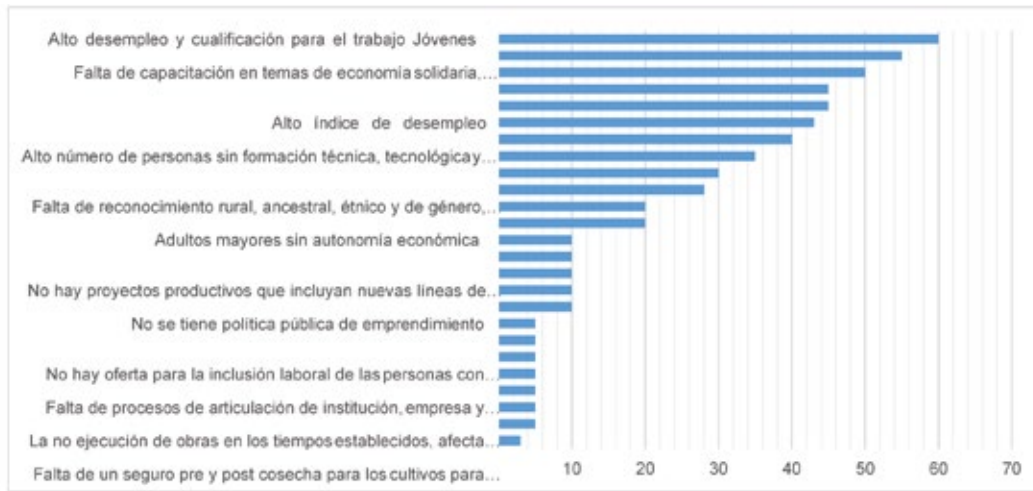
Problemas	Calificación	Población Afectada
Alto desempleo y cualificación para el trabajo.	60	El problema se presenta en las 9 comunas de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Adolescentes y Jóvenes, Víctimas y Mujeres.

Falta de inversión, acompañamiento y asistencia técnica a los productores y población en general para la formulación y seguimiento de proyectos.	55	El problema se presenta en las comunas 2,5 de la ciudad, también es identificado por los grupos poblacionales: Adolescentes y Jóvenes campesinos, víctimas, Instituciones, Mujeres, LGBTI, y en las zonas veredales: Noroccidente, Nororiente, Suroccidente, Norte, Oriente.
Falta de capacitación en temas de economía solidaria, seguimiento y apoyo a los emprendimientos rural y Urbano.	50	El problema se presenta en las comunas 2, 5 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos, Víctimas, Instituciones, Mujeres, LGBTI, y en las Zonas Veredales: Noroccidente y Nororiente.
Alto índice de desempleo.	45	El problema se presenta en las comunas 2, 5, 6, 7 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Adolescentes y Jóvenes, Víctimas, Mujeres y LGBTI.
Ausencia de campañas o eventos que incentiven a la ciudadanía para consumir lo que se produce en Popayán.	45	El problema se presenta en las comunas 2 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Indígenas, Instituciones, Mujeres, y en las Zonas Veredales: Noroccidente, Nororiente, Suroccidente y Oriente.
Falta de inversión, capacitación y acompañamiento a los emprendimientos rurales y urbanos de turismo.	43	El problema se presenta en la comuna 5, también es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos, Afro, Indígenas, Instituciones, Mujeres, y en las Zonas Veredales: Noroccidente, Nororiente y Suroccidente.
Alto número de personas sin formación técnica, tecnológica y universitaria.	40	El problema se presenta en las comunas 2, 5, 6 y 7, también es identificado por los grupos poblacionales: Adolescentes y Jóvenes, Instituciones, Mujeres, y en las Zonas Veredales: Noroccidente y Nororiente.
Falta de procesos para la transformación de cultivos y posterior comercialización (Centros de Acopio).	35	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Campesinos, Instituciones, Mujeres, y en las Zonas Veredales: Noroccidente, Nororiente, Suroccidente y Oriente.
Falta de reconocimiento rural, ancestral, étnico y de género, para el fortalecimiento de los procesos productivos.	30	El problema se presenta en la comuna 2, también es identificado por los grupos poblacionales: Víctimas, Afro, Indígenas, Mujeres y en las zonas veredales: Suroccidente.
No hay programas de soberanía alimentaria.	28	El problema se presenta en la comuna 2, también es identificado por los grupos poblacionales: Instituciones, Mujeres y en las zonas veredales: Suroccidente, Noroccidente y Suroccidente.
Mal manejo de residuos sólidos y orgánicos en el espacio público.	20	El problema se presenta en las comunas 1, 3 y 4, también es identificado por los grupos poblacionales: Instituciones.
Adultos mayores sin autonomía económica.	20	El problema se presenta en las comunas 2, 4 y 5, también es identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor.

No hay oferta para la inclusión laboral de las personas con discapacidad y los cuidadores.	10	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Discapacidad y Víctimas.
No hay proyectos que incentiven el relevo generacional.	10	El problema se identifica por las Zonas Veredales: Noroccidente y Nororienté.
No se tiene política pública de emprendimiento.	10	El problema se presenta en la comuna 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Instituciones.
No se tienen censo minero.	10	El problema se presenta en la comuna 9, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
No hay proyectos productivos que incluyan nuevas líneas de producción.	10	El problema se identifica por los grupos poblacionales: Instituciones, y las Zonas Veredales: Suroccidente.
Delimitación de uso de los espacios públicos.	5	El problema se presenta en la comuna 3.
Falta de un seguro pre y post cosecha para los cultivos para el amparo por factores externos.	5	El problema se identifica en las Zonas Veredales Noroccidente.
No existen lugares comerciales para la reubicación de vendedores ambulantes.	5	El problema se identifica en la comuna 7.
La no ejecución de obras en los tiempos establecidos, afecta el Comercio.	5	El problema se identifica en la comuna 9.
No hay sistemas de información productivo.	5	El problema se identifica por las Zonas Veredales: Suroccidente.
Falta de procesos de articulación Institución-Empresa-Estado, que aporten al mejoramiento de capacidades, conocimiento e investigación (grupos de investigación de universidades).	5	El problema se identifica por los grupos poblacionales: Instituciones.
Carencia de espacios para actividad agrícola.	5	El problema se identifica por las Zonas Veredales: Oriente.
Solución a la titularización de los locales comerciales a los adjudicatarios del Centro Comercial El Empedrado.	3	El problema se presenta en la comuna 4.



Ilustración L Problemáticas Identificadas en el Sector de Desarrollo Económico.



A partir de las problemáticas identificadas por las personas que participaron en los talleres, se establecieron las problemáticas en general y se les asignó una calificación y los espacios donde tienen mayor incidencia estas situaciones. Para el sector de Desarrollo Económico

se realizó una importante reflexión sobre empleabilidad, emprendimiento, formación y fortalecimiento educativo, productivo y comercial, y la falta de garantías para los pequeños y medianos empresarios en el municipio.

### 1.1.1.14. Vivienda

Tabla AAAAA. Problemáticas Identificadas en el Sector de Vivienda.

Problemas	Calificación	Poblacion Afectada
Hay déficit de vivienda.	85	El problema se presenta en las comunas 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 9, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños y Niñas, Jóvenes y Adolescentes, Víctimas y en las Zonas Veredales.
Vivienda No digna.	45	Esta situación se identifica en las comunas 1, 3, 4 y 7, y en los grupos poblacionales: Niños y Niñas, Adultos Mayores, Campesinos y Víctimas.
Sin programas de vivienda para población especial y Víctima.	40	Este problema es identificado especialmente en las comunas 1, 3, 5 y 6, también es identificado por los grupos poblacionales: Víctimas.

Vivienda rural no apta.	38	El problema se presenta en Comunas 1, 5, 6, 7 y 8, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
Construcciones en zonas de alto riesgo.	33	El problema se presenta en las comunas 5, 6, 7 y 9.
Falta de titulación de predios.	25	El problema se presenta en las comunas 1 y 3, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños y Niñas, y Jóvenes y adolescentes.
Altos costos de las construcciones.	20	El problema se presenta en la comuna 4, también es identificado por los grupos poblacionales: Niños y Niñas, y Jóvenes y Adolescentes.
Hacinamiento de arrendatarios.	20	El problema se presenta en las comunas 5 y 6.
Inconvenientes con escrituras de viviendas y lotes para proyectos de vivienda.	15	El problema se presenta en las comunas 5 y 6, y en las Zonas Veredales: Suroccidente.
No se aplica Ley 1537 y plusvalía.	10	El problema se presenta en las comunas 1, 2, 3 y 8.
No existe censo de vivienda poblacional y caracterización.	10	El problema se presenta en la comuna 4, también es identificado por los grupos poblacionales: Víctimas.
Proyecto de vivienda PROVITEC parado por obstáculos de las entidades relacionadas.	10	El problema es identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor y Víctimas.
Deficiencia en la distribución de subsidios para víctimas y grupos poblacionales en general.	10	El problema se presenta en Veredas del Nororienté.
Sin subsidios de vivienda por estar catalogados como Zona de Alto Riesgo.	10	El problema se presenta en la comuna 7 y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Oriente.
Venta de lotes-parcelas sin cumplir con los requisitos de Ley, generando deficiencia en los servicios públicos para las viviendas que sí pagan los servicios.	10	El problema se presenta en las Zonas Veredales: Norte y Suroccidente.
Construcción de vivienda sin normas sismo-resistentes.	8	El problema se presenta en las Zonas Veredales: Suroccidente y Norte.
Dificultad en trámites de vivienda por certificaciones de Sanaposesión. En las veredas San Ignacio, Laureles y Quintana.	5	El problema se presenta en las Zonas Veredales: Nororienté.
Deficiencia para definir asentamientos a legalizar.	3	El problema se presenta en la comuna 7.

Fuente: Tabulación procesos participativos Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

*Ilustración M Problemática Identificada en el Sector Vivienda.*



La situación de déficit de vivienda en Popayán es identificada en el análisis como la problemática más crítica, en todas las mesas de trabajo, por los asistentes a los procesos participativos realizados en el marco de la construcción del Plan de Desarrollo Municipal.

La condición de vivienda no es digna en el área urbana y rural de la ciudad, según lo evidenciaron los talleres realizados en las comunas, zonas veredales y grupos poblacionales. Se destacó la carencia de programas de vivienda para población en condición de vulnerabilidad social y económica, con el fin de cualificar sus condiciones de habitabilidad y contribuir a la disminución del déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda. En este mismo nivel se encuentra identificada la difícil situación de construcciones ubicadas en zonas de alto riesgo, que representan una grave problemática para la población que se ve obligada a habitar en este tipo de vivienda, en las que permanentemente están expuestas a amenazas por inundaciones y movimientos en

masa.

Son también problemas identificados en parte de las mesas de trabajo: la falta de titulación de predios, los altos costos de las construcciones, el hacinamiento de los arrendatarios, el no cobro de plusvalía -que le permitiría al municipio establecer tarifas para los bienes inmuebles que cambien de valor como mecanismo de recaudo y medio de financiación-, la no existencia del censo de vivienda en el municipio que le permita determinar el estado cuantitativo y cualitativo de las viviendas, la paralización de las construcciones por la cantidad de trámites ante las entidades relacionadas, la deficiencia en la distribución de los subsidios para víctimas y los inconvenientes con la escrituración de viviendas y lotes.

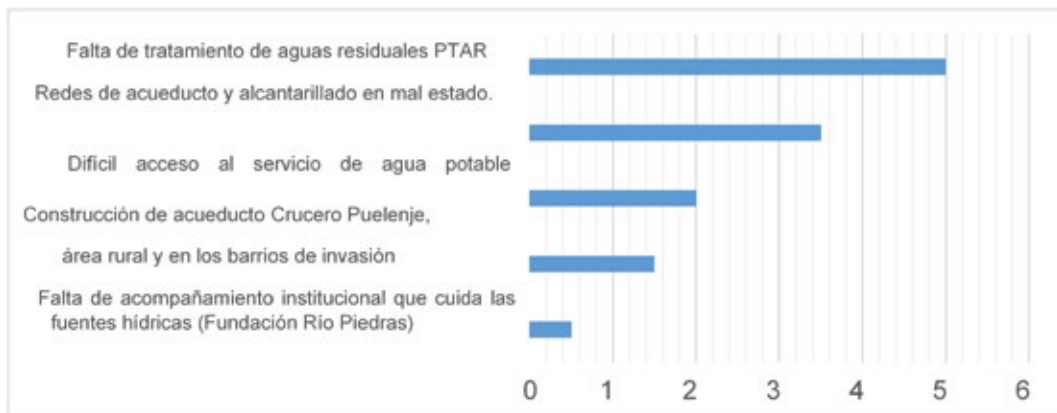
La construcción de vivienda sin tener en cuenta normas exigidas en las zonas veredales y la lentitud en los procesos que permitan definir los asentamientos a legalizar, son problemas identificados sólo en algunas mesas.

### 1.1.1.15. Agua y Saneamiento Básico

Problemática identificada en el sector de agua potable y saneamiento básico:

Problemática	Calificación	Población Afectada
Falta de planta de tratamiento de aguas residuales PTAR.	50	El problema se presenta en las comunas 1 y 9.
Redes de acueducto y alcantarillado en mal estado.	35	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8.
Difícil acceso al servicio de agua potable.	20	El problema se presenta en la comuna 9, también fue identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor y Discapacidad.
Construcción de acueducto Crucero Puelenje, área rural y en barrios de invasión.	15	El problema se presenta en la comuna 5, también fue identificado por el grupo poblacionales: Adulto Mayor y Discapacidad.
Falta de acompañamiento institucional que cuida las fuentes hídricas (Fundación Río Piedras).	5	El problema se presenta en la Zona Veredal: Norte.

*Ilustración N Problemática Identificada en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.*



La problemática relacionada con Saneamiento Básico se identifica en todas las mesas de trabajo. La carencia en la cabecera municipal de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR, genera

graves problemas ambientales por la contaminación de las principales fuentes hídricas, ya que los residuos son vertidos sin tratamiento previo.

En este mismo nivel, la población

que habita las comunas identifica como problemática el mal estado en el que se encuentra las redes de acueducto y alcantarillado, que en muchas comunas ya genera olores desagradables y afecta la salud de la población.

En el tema de agua potable, la problemática se identifica en algunas mesas -con frecuencia en un nivel Medio- donde el mayor problema

está relacionado con el difícil acceso al servicio y a la necesidad de construir un acueducto a la altura del cruce Puelenje, que permita abastecer de agua potable al área rural y a los barrios de invasión. En esta misma frecuencia, en las mesas se califica como problemática la falta de acompañamiento institucional en la zona veredal Norte, en temas relacionadas con el cuidado de las fuentes hídricas.

### 1.1.1.16. Infraestructura

Tabla L Problemática Identificada en el Sector de Infraestructura

Problemas	Calificación	Población Afectada
Estructura vial precaria y en mal estado, rural y urbana.	55	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9; también fue identificado en los grupos poblacionales: Adulto Mayor, las Zonas Veredales: Nororiente, Noroccidente, Suroccidente, Norte y Oriente.
Inexistencia muros de contención.	40	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 5, 6 y 8; también fue identificado por los grupos poblacionales: Adulto Mayor y Campesinos, y en las Zonas Veredales: Oriente.
Falta de escenarios deportivos y salones comunales.	38	El problema se presenta en las comunas 1, 2, 3 y 6, en las Zonas Veredales: Norte y Oriente.
Falta de alumbrado público, urbano y rural.	35	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 7, 8 y 9, y en las Zonas Veredales: Noroccidente.
Obras de infraestructura sin terminar.	30	El problema se presenta en las comunas 8 y 9; también fue identificado en los grupos poblacionales: Niños y Niñas, Víctimas e Instituciones, y en las Zonas Veredales: Suroccidente y Norte.
Falta de reductores.	29	El problema se presenta en las comunas 1, 3 y 8; también fue identificado en los grupos poblacionales: Niños y Niñas, Adulto Mayor.

Falta de articulación de proyectos viales con empresas de servicios públicos.	25	El problema se presenta en las comunas 1, 3, 8 y 9; también fue identificado en los grupos poblacionales: Víctimas, y en las Zonas Veredales: Nororiente.
Mal estado de andenes y/o ciclorrutas.	25	El problema se presenta en las comunas 4, 7, 8 y 9; también fue identificado por los grupos poblacionales: Víctimas.
Carencia de pasos peatonales.	15	El problema se presenta en las comunas 1, 3 y 8.
Falta construcción de alcantarillado fluvial.	10	El problema se presenta en las comunas 1 y 3.
No hay puentes vehiculares.	8	El problema se presenta en las comunas 1 y 3; y en las Zonas Veredales: Noroccidente.
Falta de parqueaderos públicos.	6	El problema se presenta en las comunas 1 y 3.
Falta de cobertura de servicios públicos (energía, gas, telecomunicaciones).	5	El problema se presenta en la comuna 7 y en las Zonas Veredales: Norte.

Fuente: Tabulación procesos participativos Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

### Ilustración O Problemática Identificada en el Sector de Infraestructura



A partir de las problemáticas identificadas por las personas que participaron en los talleres se estableció una general, categorizada en las siguientes situaciones:

Las problemáticas relacionadas con el mal estado de la estructura vial urbana y rural, la carencia de muros de contención que protejan las estructuras, la falta de escenarios

deportivos y salones comunales, las obras de infraestructura sin terminar, la falta de alumbrado público en muchos sectores, la desarticulación de proyectos viales con empresas de servicios públicos y el mal estado de los andenes y ciclo-rutas, se identificaron y calificaron en todas las mesas de trabajo.

En algunas mesas se calificaron

problemáticas relacionadas con la falta de pasos peatonales, la falta de construcción de alcantarillado fluvial, la carencia de puentes vehiculares y de parqueaderos públi-

cos. Como problemáticas de menor frecuencia se determinaron la falta de cobertura de servicios públicos relacionados con energía, gas y telecomunicaciones.

### 1.1.1.17. Medio Ambiente

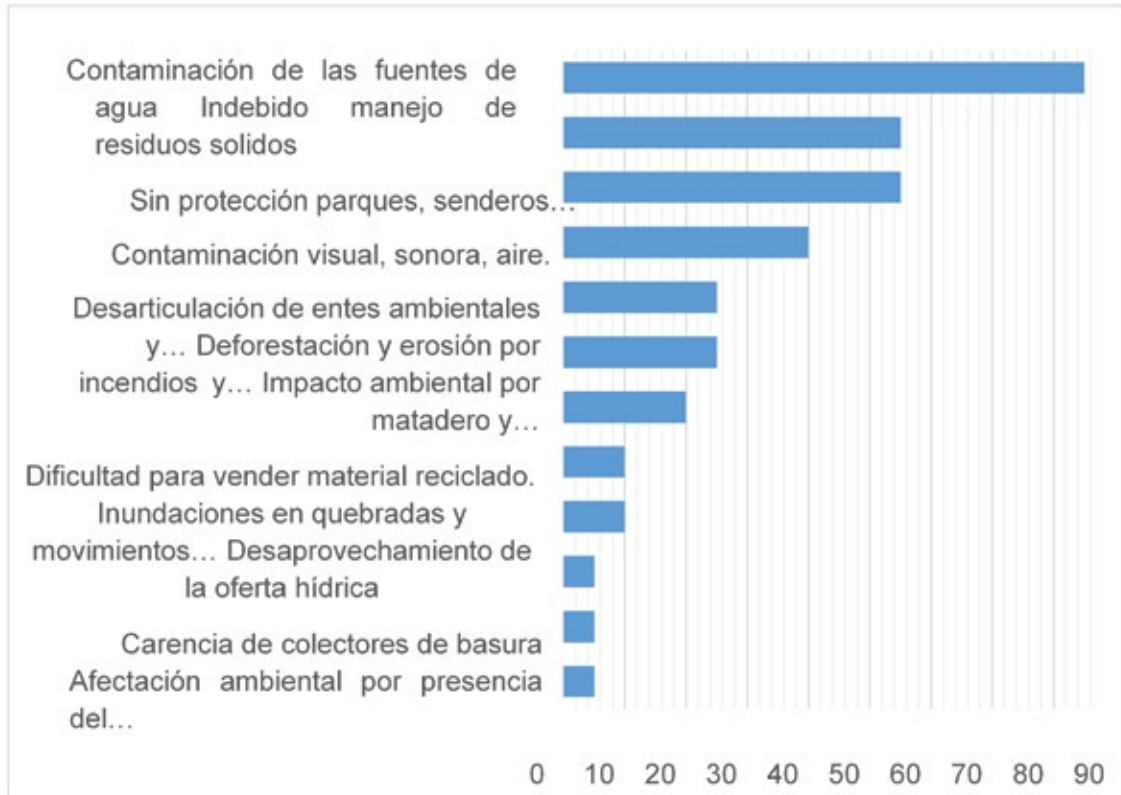
Tabla M Problemática Identificada en el Sector Ambiental

Problemas	Calificación	Poblacion Afectada
Contaminación de las fuentes de agua.	85	Comunas 1-3-4-7-8 y 9; grupos poblacionales adulto mayor, en discapacidad, campesinos, libertad religiosa, víctimas y veredas Nororiente, Noroccidente, Suroccidente, Norte y Oriente.
Sin protección parques, senderos ecológicos, zonas verdes y humedales.	55	Comunas 1-3-4-8 y 9; grupos poblacionales campesinos, libertad religiosa, víctimas y vereda Noroccidente, Norte y Nororiente.
Indebido manejo de residuos sólidos.	55	Comunas 3-4 3-4 5-6- 7-8 y 9; grupos poblacionales adulto mayores, en discapacidad, LGTBI y vereda Suroccidente.
Contaminación visual, sonora, del aire.	40	Comunas 1-3-4-8 y 9; grupos poblacionales víctimas y vereda Nororiente
Deforestación y erosión por incendios y procesos antrópicos.	25	Comunas 5-7- y 9; grupos poblacionales campesinos, libertad religiosa, víctimas; vereda Nororiente, Noroccidente, Norte y Oriente.
Desarticulación de entes ambientales y falta de educación ambiental.	25	Comunas 1-3- y 9; grupos poblacionales adulto mayor y en discapacidad.
Impacto ambiental por matadero y recicladora.	20	Comunas 5-7- y 9; grupos poblacionales víctimas.
Inundaciones en quebradas y movimientos de masas y desbordamientos.	10	Comunas 5 y 7.
Dificultad paravender material reciclado.	10	Grupos poblacionales adulto mayor y en discapacidad.
Afectación ambiental por presencia del relleno sanitario Los Picachos.	5	Comunas 9 y vereda suroccidente

Carencia de colectores de basura.	5	Comuna 9
Desaprovechamiento de la oferta hídrica.	5	Vereda Nororient

Fuente: Tabulación procesos participativos Plan de Desarrollo Municipal 2020 2023.

### Ilustración P Problemática Identificada en el Sector Ambiental



Fuente: Tabulación procesos participativos Plan de Desarrollo Municipal 2020 2023.

Como problemas identificados y que se calificaron en la mayoría de las mesas de trabajo, en el sector ambiente, los problemas de contaminación de las fuentes hídricas, la falta de mecanismos y acciones de protección de las áreas protegidas y ecosistemas de interés estratégico y al indebido manejo de los residuos sólidos lo que está asociado a la falta de educación ambiental.

Esta situación requiere de soluciones inmediatas.

Calificados con frecuencia media en las mesas de trabajo se determinan los problemas relacionados con la generación de ruidos, emisión de gases que afectan el aire y la salud de la población, sumado a la contaminación visual por la invasión del espacio público con publicidad en-



tre otros. Otras problemáticas calificadas en este nivel de frecuencia tienen que ver con la deforestación y erosión causada por incendios y procesos antrópicos; y la baja de articulación de los entes relacionados con temas de educación ambiental a la población.

Problemas como el impacto ambiental generado por el funcionamiento del matadero y el espacio de reciclaje; las continuas inunda-

ciones de las quebradas, los movimientos en masa y desbordamientos, la dificultad de un mercado de productos reciclados, la afectación ambiental generada a la población ubicada en el área de influencia donde está ubicado el relleno sanitario Los Picachos, la carencia de colectores de basura y el desaprovechamiento de la oferta hídrica fueron calificados en los talleres con frecuencia baja.

### 1.1.1.18. Movilidad y transporte

Tabla n Problemática identificada en el sector de movilidad y Transporte

PROBLEMAS	CALIFICACIÓN	POBLACION AFECTADA
Baja cantidad de paraderos de transporte de servicio público.	25	Comunas 1-3-8; grupos poblacionales víctimas e instituciones.
Insuficientes vías de ingreso.	20	Comunas 1-2-3- y 6 v.
Mala señalización de vías para personas en discapacidad	20	Comunas 4-8 y 9 grupo poblacional adulto mayor.
Pocas rutas de transporte público	20	Comunas 5-6 y 9. Vereda Norte.
No hay cultura ciudadana	15	Comunas 1- y 9.
Falta de controles por parte de tránsito y movilidad	15	Comunas 8 y 9; grupo poblacional víctimas y vereda Nororiente.
Tarifas altas del transporte público	15	Comunas 1 y 3. Vereda Norte.
Mala prestación del servicio de transporte público por parte de los conductores.	15	Comunas 5 y 9. Vereda Nororiente y Norte.

Ingreso por la vía panamericana altamente peligroso.	10	Comunas 5 y 8.
Congestión vehicular	10	Comunas 5 y 6.
Falta de seguridad vial.	10	Comunas 9.
Carencia de demarcación de parqueadero público.	8	Comunas 7.
Mal estado del transporte público.	5	Vereda Nororiental
Hay restricción del sistema de transporte de Movilidad para la carga	5	Grupo poblacional de víctimas y vereda Nororiente.
Poco tiempo de atención en las empresas publicas	5	Grupo poblacional de victimas
Falta de semáforos con sincronizado independiente y no en conjunto.	5	Comuna 5 y 6
Pasos peatonales sin señalización.	4	Instituciones

Fuente: Tabulación procesos participativos Plan de Desarrollo Municipal 2020 2023.

*Ilustración q Problemática Identificada en el Sector de Movilidad y Transporte*



Como problemas que se identifican en la mayoría de los talleres participativos en el tema de movilidad y transporte tienen que ver con la construcción de un mayor número de paraderos de transporte de servicio público; la realización inmediata de mayor número de vías de acceso del servicio de transporte, la ubicación de la señalética de las vías para personas en discapacidad y las pocas rutas de transporte público tanto urbano como rural.

Problemas calificados en menor frecuencia en las mesas de trabajo están relacionados con la carencia de cultura ciudadana, la falta de controles viales por parte de movilidad, las altas tarifas del servicio de transporte; la mala prestación del servicio por parte de los conductores, el peligro que representa actualmente el ingreso por la vía

panamericana; las pocas rutas de transporte público en unos sectores, la congestión vehicular que se presenta a cualquier hora del día y la falta de seguridad vial.

Como problemas que no coinciden en todas las mesas es decir que la frecuencia es baja se identifican: la carencia de demarcación en los parqueaderos públicos, el mal estado de los buses que actualmente prestan el servicio, la restricción que actualmente presenta el sistema de transporte y movilidad para la carga que deben transportar los usuarios del servicio; sumado al poco tiempo que le ofrece la empresa a la atención a los usuarios, a la falta de semaforización con sincronización individual que mejoren la movilidad y la carencia de señalización en los pasos peatonales.

### 1.1.1.19. Plazas de mercado

Las problemáticas identificadas por la población que desempeña su trabajo en las plazas de mercado del municipio, se relacionan con la falta de gestión y una ineficiente administración del funcionario encargado que muestra desorden y negligencia; la permisibilidad de la invasión del espacio asignada a los vendedores campesinos, el monopolio de puestos de venta, y la débil gestión que ha impedido acceder a un acopio de alimentos "CORABASTOS" que permita mejorar las condiciones actuales de las galerías. Otras problemáticas están relacio-

nadas con la imposibilidad que tiene la población para acceder a proyectos de emprendimiento que les permita generar recursos y mejorar las condiciones de sus puestos de trabajo.

A estas situaciones, se le suman la ausencia de medidas que mitiguen y reduzcan los riesgos a los que se enfrenta este grupo de población por la no definición de rutas de evacuación y de medidas de mitigación que eviten el desbordamiento del Río Molino y los graves efectos ambientales causados por

la generación de gases provenientes de la acumulación de basuras, de vapores desprendidos de la producción de alimentos, del manejo inadecuado de los equipos que suministran el gas y los excrementos de los semovientes utilizados para el transporte de los productos que se comercializan en las galerías.

La deficiencia en la prestación de servicios públicos, al igual que la venta y consumo de sustancias psicoactivas y la ubicación de gran cantidad de vehículos en los accesos principales a las plazas de mer-

cado que dificultan la movilidad vehicular y peatonal, son problemas socializados en esta población, al igual que el difícil acceso a cursos de capacitación relacionados con sus oficios, la inseguridad que permea las plazas de mercado y la carencia de espacios que permitan el disfrute y el establecimiento de sanas relaciones.

Además, le solicitan a la administración en lo posible reactivar el proyecto elaborado por PROPAIS y el Colegio Mayor.

### 1.1.1.20. Sector histórico

Los participantes de la mesa de Sector Histórico establecieron las siguientes problemáticas:

Los problemas más críticos están relacionados con la invasión del espacio público especialmente por vendedores ambulantes; problemas generados por la falta de control y aplicación de la normatividad de tránsito; carencia de programas de capacitación que les permitan desarrollar sus trabajos con manejo empresarial; la inexistencia de un ente gestor que organice y cuide el patrimonio del sector ; el mal estado de la infraestructura de los bienes y vías del sector, situaciones agravadas por la falta de cultura ciudadana de la población en general.

Los asistentes también manifiestan su preocupación por la falta de

control de los cerros tutelares que ha permitido el asentamiento de población que impacta de manera negativa el área de protección ambiental.

Los problemas relacionados con el sector turismo se identifican con la desarticulación de los entes que promueven el turismo en Popayán, la carencia de programas de capacitación en temas relacionados y una necesidad urgente de formación en lenguas extranjeras para los guías y personas relacionadas con el sector turismo que permitan atender de manera integral la población turista que visita la ciudad.

Respecto al ordenamiento del territorio se identifican problemas relacionados con la centralización del comercio en el sector histórico lo que viene generando graves problemas de ocupación del espacio

público; la exclusión de los servicios funerarios del sector histórico y la carencia de espacios que permitan el sano disfrute de la población.

Problemas relacionados también con el incumplimiento de la normatividad del Plan Especial de Manejo del Patrimonio -PEMP- por parte de las curadurías, la falta de una Junta Municipal de Patrimonio, el no restablecimiento de inmuebles del sector histórico, la situación de la manzana 99 (Centro comercial Anarkos), el inadecuado uso de los bienes culturales y patrimoniales, la carencia de incentivos tributarios para la conservación de las viviendas del sector histórico, el uso inadecuado de lotes y casas como espacios de parqueadero afectan-

do la conservación de la arquitectura de la ciudad, el deterioro de los andenes, la permisibilidad por parte de las autoridades competentes para el ingreso de carga al sector histórico y la falta de baños públicos.

El difícil acceso a los museos, iglesias y sitios turísticos debido a que frecuentemente están cerrados hacen que los ciudadanos manifiesten su inconformidad ante estas situaciones y solicitan a la administración su intermediación y solución. Adicionalmente la falta de parqueaderos para vehículos y bicicletas exige la creación de parqueaderos en los puntos cardinales como medidas de descongestión del sector histórico de la ciudad.

# ANEXO 1

DIAGNÓSTICO

FINANCIERO



## 1.2 DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Se presenta a continuación, un análisis de las situaciones financieras relevantes de los hechos económicos que tienen que ver con las ejecuciones de ingresos y gastos desde la vigencia 2015 hasta la 2019; así mismo se muestra la proyección del escenario financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo - MFMP 2020 – 2029, que constituye la base de programación para la planifica-

ción financiera del presente período administrativo.

El municipio de Popayán actualmente no se encuentra en Ley de reestructuración de pasivos, situación que da un buen escenario de partida para la programación de las inversiones a realizarse en el período de gobierno 2020 - 2023.

### 1.2.1 Desempeño Fiscal del Municipio

El desempeño fiscal del municipio de Popayán evidencia que el ente territorial ha tenido un buen comportamiento respecto de los parámetros medidos. A continuación se muestran los resultados de los in-

dicadores que conforman el Índice de desempeño fiscal certificado por la Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional DDDR del Departamento Nacional de Planeación DNP.

1/ Autofinanciación de los gastos de funcionamiento	2/ Respaldo del servicio de la deuda	3/ Dependencia de las transferencias de la Nación y las Regalías	4/ Generación de recursos propios	5/ Magnitud de la inversión	6/ Capacidad de ahorro	7/Indicador de desempeño o Fiscal	Posición 2018 a nivel Nacional
46,40	3,06	64,04	87,09	88,50	58,07	77,76	124

Fuente. Dirección de Descentralización y Desarrollo Regional – Departamento Nacional de Planeación.

Según el reporte tomado del Sistema de Información del Formulario Único Territorial (SISFUT 2) del año 2018, la autofinanciación de los gastos de funcionamiento es del 46,4 lo cual muestra que dicha proporción de los recursos de libre destinación, estuvo proyectado a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración. El respaldo de la deuda muestra que en proporción 3,06 de los ingresos disponibles, han respaldado el servicio de la deuda.

El municipio tiene una dependencia de las transferencias nacionales y regalías de 64,04, lo cual evidencia que la mayor parte de los ingresos con los que ha actuado la administración y por tanto financian el desarrollo municipal vienen de fuentes del nivel nacional; la generación de recursos propios muestra que el 87,09% de los ingresos corrientes proviene de la gestión en el recaudo de los impuestos municipales (ingresos tributarios), esto evidencia el gran esfuerzo que el municipio ha venido haciendo para generar rentas tributarias propias; el indicador de magnitud de la inversión muestra que del gasto total del municipio en el periodo de análisis, el 88,5% fue destinado a

Inversión<sup>1</sup>; la capacidad de ahorro del municipio de Popayán evidencia que en proporción 58,07 ingresos corrientes corresponden a ahorro corriente siendo este valor una medida de la solvencia que tiene la entidad territorial para generar excedentes propios que se destinen a inversión, complementariamente al uso de transferencias de la Nación y la regalías.

Así las cosas, el Índice de Desempeño Fiscal constituye una variable que agrupa los 6 parámetros mencionados en el párrafo anterior y se mide en una escala de 0 a 100, para el período de análisis el valor calculado es de 77,06. La metodología de evaluación del desempeño fiscal establece 5 rangos de clasificación de las entidades territoriales, estos rangos agrupan a los municipios y departamentos de acuerdo con el índice sintético de desempeño logrado en el periodo evaluado, con el resultado obtenido para el municipio de Popayán la clasificación asignada es “sostenible”.

Se presenta a continuación los resultados del indicador de desempeño fiscal del municipio de Popayán desde el año 2012.

---

<sup>1</sup> Para el cálculo de este indicador se entiende como inversión no solamente la formación bruta de capital fijo sino también lo que se denomina inversión social, la cual incluye el pago de nómina de médicos y maestros, capacitaciones, subsidios, dotaciones escolares, etc. independientemente de las fuente de financiación.



Tabla O resultados del indicador de desempeño fiscal del municipio de Popayán desde el año 2012

Año	Indicador de desempeño Fiscal 7/	Posición Nacional	Posición Departamental
2012	78,83	64	1
2013	79,04	83	1
2014	78,36	97	1
2015	77,84	168	3
2016	77,37	97	1
2017	78,49	86	1
2018	77,76	124	1

## 1.2.2 Comportamiento de los Ingresos

Se presentan a continuación los valores más representativos de los ingresos del municipio de Popayán de los últimos 5 años, con esto se procede a realizar un análisis vertical que permitirá conocer la pro-

porcionalidad de dichos rubros en la estructura general del ingreso, así mismo un análisis horizontal para conocer y evaluar las variaciones que los valores mostrados han presentado período tras período.

MUNICIPIO DE POPAYÁN INGRESOS 2015 – 2019 (millones de pesos)										
	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%
<b>INGRESOS DEL MUNICIPIO</b>	<b>353.296</b>	<b>100%</b>	<b>363.849</b>	<b>100%</b>	<b>435.312</b>	<b>100%</b>	<b>448.381</b>	<b>100%</b>	<b>560.550</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>291.014</b>	<b>82,4%</b>	<b>318.709</b>	<b>87,6%</b>	<b>359.724</b>	<b>82,6%</b>	<b>375.048</b>	<b>83,6%</b>	<b>419.879</b>	<b>74,9%</b>
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>73.733</b>	<b>20,9%</b>	<b>79.969</b>	<b>22,0%</b>	<b>92.571</b>	<b>21,3%</b>	<b>91.768</b>	<b>20,5%</b>	<b>105.600</b>	<b>18,8%</b>
IMPUESTOS DIRECTOS	30.430	8,6%	31.881	8,8%	37.419	8,6%	33.531	7,5%	37.064	6,6%
IMPUESTOS INDIRECTOS	43.303	12,3%	48.088	13,2%	55.152	12,7%	58.238	13,0%	68.536	12,2%
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>217.281</b>	<b>61,5%</b>	<b>238.740</b>	<b>65,6%</b>	<b>267.154</b>	<b>61,4%</b>	<b>283.280</b>	<b>63,2%</b>	<b>314.279</b>	<b>56,1%</b>
USO PLAZAS DE MERCADO	1.541	0,4%	1.629	0,4%	1.567	0,4%	1.615	0,4%	1.690	0,3%
MULTAS	2.394	0,7%	3.068	0,8%	4.228	1,0%	3.627	0,8%	2.413	0,4%
RENTAS CONTRACTUALES	101	0,0%	117	0,0%	106	0,0%	94	0,0%	94	0,0%
OCASIONALES	470	0,1%	236	0,1%	462	0,1%	186	0,0%	123	0,0%
OTROS ING. NO TRIBUTARIOS	3.145	0,9%	5.551	1,5%	5.911	1,4%	6.984	1,6%	7.844	1,4%
<b>PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	<b>209.630</b>	<b>59,3%</b>	<b>228.139</b>	<b>62,7%</b>	<b>254.880</b>	<b>58,6%</b>	<b>270.774</b>	<b>60,4%</b>	<b>302.113</b>	<b>53,9%</b>
Sistema General de Participaciones	153.826	43,5%	162.640	44,7%	186.433	42,8%	201.182	44,9%	213.186	38,0%
Otras participaciones y transferencias.	55.804	15,8%	65.498	18,0%	68.447	15,7%	69.592	15,5%	88.927	15,9%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>62.282</b>	<b>17,6%</b>	<b>45.141</b>	<b>12,4%</b>	<b>75.587</b>	<b>17,4%</b>	<b>73.333</b>	<b>16,4%</b>	<b>140.672</b>	<b>25,1%</b>

Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda

Los ingresos del municipio de Popayán entre los años 2015 y 2018 han mantenido una proporcionalidad promedio entre los ingresos corrientes y los recursos de capital de 85% y 15% respectivamente, los ingresos corrientes muestran la participación más alta en el 2016 con 87,6%, y la más baja en 2015 con 82,4%. Es de relevancia la proporcionalidad observada en 2019 dado que los recursos de capital crecen hasta un 25% de la totalidad del ingreso, pasando de \$73.333 a \$140.672 millones, esta variación se debe a la recepción de desembolsos por \$40.028 millones desde la banca privada a título de crédito recibidos en el último trimestre del período en cuestión para la financiación de proyectos de infraestructura en el municipio, este endeuda-

miento se detallará en un apartado de este diagnóstico. En la estructura de los ingresos del municipio se evidencia que la mayor fuente de recursos son las participaciones y transferencias que en el período de análisis 2015- 2018 oscilan entre el 58% y el 63% de la totalidad de los ingresos percibidos; En el 2019 la proporción baja al 53,9% por la misma razón que se produjo la variación general ya mencionada. En segundo lugar de importancia para las fuentes de ingreso municipales se encuentran los recaudos por impuestos, siendo los más representativos los INDIRECTOS con el Impuesto de Industria y comercio seguido de los DIRECTOS con el Impuesto Predial Unificado como mayor valor en la partida específica.

<b>MUNICIPIO DE POPAYÁN</b>				
<b>VARIACIÓN DE LOS INGRESOS 2015 – 2019</b>				
	VARIACIÓN 2015/2016	VARIACIÓN 2016/2017	VARIACIÓN 2017/2018	VARIACIÓN 2018/2019
<b>INGRESOS DEL MUNICIPIO</b>	3%	20%	3%	25%
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	10%	13%	4%	12%
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	8%	16%	-1%	15%
IMPUESTOS DIRECTOS	5%	17%	-10%	11%
IMPUESTOS INDIRECTOS	11%	15%	6%	18%
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	10%	12%	6%	11%
USO INSTALACIONES PLAZAS DE MERCADO	6%	-4%	3%	5%
MULTAS	28%	38%	-14%	-33%
RENTAS CONTRACTUALES	16%	-10%	-11%	0%
OCASIONALES	-50%	95%	-60%	-34%
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	76%	6%	18%	12%
<b>PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	9%	12%	6%	12%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	6%	15%	8%	6%
OTRAS PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	17%	5%	2%	28%
<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	-28%	67%	-3%	92%

Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda

Las variaciones con mayor importancia en la cuantía de los ingresos del municipio se observan en las

transiciones 2016 – 2017 con 20%, y 2018 – 2019 con 25%, la primera se debe a un marcado crecimiento

de los RECURSOS DE CAPITAL de 67% manifestado en el incremento de los recursos del balance pasando de \$32.953.540.534 en 2016 a \$59.041.589.383 en 2017; así mismo hubo un crecimiento en los RENDIMIENTOS PROVENIENTES DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (LEY 715/01) que pasaron de \$ 286.495.531 en 2016 a \$2.235.678.113 en 2017, aquí también se debe resaltar que los INGRESOS TRIBUTARIOS crecieron en 16% que representa un

mayor recaudo en el 2017 especialmente del Impuesto Predial unificado. La variación 2018 – 2019 muestra un aumento significativo de 92% en los RECURSOS DE CAPITAL, cambio que se sustenta principalmente en la recepción de los recursos de crédito mencionados anteriormente, el crecimiento de los recursos del balance que pasaron de \$ 65.303.031.727 a \$ 90.148.147.718, y en menor proporción a ingresos recibidos en 2019 por Convenios Interinstitucionales.

### 1.2.3 Comportamiento de los gastos

MUNICIPIO DE POPAYÁN GASTOS 2015 – 2019 (millones de pesos)										
	2.015	%	2.016	%	2.017	%	2.018	%	2.019	%
GASTOS DEL MUNICIPIO	320.178	100%	320.454	100%	357.713	100%	417.324	100%	497.169	100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	31.127	10%	32.979	10%	35.542	10%	39.099	9%	41.364	8%
INVERSIÓN DIRECTA	68.177	21%	54.288	17%	69.071	19%	99.140	24%	125.232	25%
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	123.743	39%	130.217	41%	139.033	39%	153.849	37%	185.834	37%
FONDO LOCAL DE SALUD	94.742	30%	101.073	32%	110.948	31%	121.319	29%	140.844	28%
SERVICIO DE LA DEUDA	2.390	1%	1.898	1%	3.120	1%	3.917	1%	3.895	1%

Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda

En atención al artículo 36 del Decreto 111 del 15 de Enero de 1996, el municipio de Popayán desagrega el componente del gasto en gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública y gastos de inversión, estos últimos se subdividen en gastos de inversión directa, gastos de inversión SGP y a partir del año 2015 se incorpora en el presupuesto de gastos de inversión, el Fondo Local de Salud —FLS, al igual que se suspende la partida Otras Inversiones Directas para entrar a desagregar

e identificar en forma específica rubros del sector Educación, Hacienda, Secretaria General, Planeación y Umata que estaban agregados en la partida de otras inversiones.

El comportamiento de la ejecución presupuestaria de los egresos municipales en el período (2015-2019) ha permanecido estable en cuanto a su representatividad en el total de presupuesto de gastos del municipio de Popayán, guardando una proporción aproximada del 10%

para el gasto de funcionamiento. 89% para el total del gasto de inversión (gastos de inversión directa, inversión SGP y gastos de inversión del FLS) y un 1% en gasto por servicio de la deuda respecto al total del presupuesto ejecutado (RDP) del municipio de Popayán.

Durante el periodo de análisis (2015-2019) el municipio ejecutó gastos por más de un billón novecientos doce mil millones de pesos (\$1.912.000.000.000, siendo el período con mayor ejecución el año 2019 con un valor de \$ 497.169 millones. El total de gastos del municipio en los últimos cinco años 2015-2019, se incrementó en \$ 176.991 millones en comparación al total de gastos ejecutados en el año 2015 y la ejecución presentada en la vigencia 2019. Los gastos de funcionamiento ascendieron a \$180.110 entre 2015 y 2019, presentando un incremento de \$10.237 millones en 2019 respecto del valor del año 2015. Los gastos de inversión (Inversión directa, SGP y FLS), concentraron la mayoría del total de la estructura de la inversión siendo el

rubro más significativo, pasando de \$ 286.662 millones del 2015 a \$451.911 millones del 2019 incremento equivalente a un 58%, ejecutándose durante todo el quinquenio en el componente de inversión una cifra superior al billón setecientos diecisiete mil millones de pesos, igualmente en el mismo periodo se ejecutó gasto por servicio de la deuda por valor de \$15.219 millones, en el que se incluye amortización por valor de \$5.851 millones, e intereses por \$ 2.429 millones, para el crédito adquirido con el banco de Bogotá en el año 2014 por valor de \$ 2.500 millones y el crédito adquirido con el banco de Occidente en el año 2015 por \$2.629 millones, además de los bonos pensionales y las reservas actuariales. El gasto de funcionamiento incluyendo las transferencias para el funcionamiento de los entes de control mantuvo durante este periodo un promedio de crecimiento del 8.25%, honrando de esta forma el tope de los límites impuestos por la ley 617 de 2000. (Municipio de Popayán, 2019).

**MUNICIPIO DE POPAYÁN**  
CÁLCULO DE INDICADOR LEY 6017 DEL 2000 (2015 – 2019)

	2015	2016	2017	2018	2019
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.363	29.016	31.112	34.501	36.234
ICLD	54.717	61.590	73.881	69.657	77.983
INDICADOR LEY 617 DE 2002	50%	47%	42%	50%	46%

*Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda*

Siguiendo lo expuesto en el artículo 6 de la ley 617 de 2000, el Municipio de Popayán al estar ubicado para la vigencia 2019 en la categoría 1 (ac-

tualmente está en categoría 2), sus gastos de funcionamiento no podían superar como proporción de sus ingresos comunes de libre des-

tinación — ICLD, el límite del 50%. Por lo tanto, en el período 2015-2019, el Municipio de Popayán, demostró eficiencia en el control del gasto de funcionamiento presentando en este periodo una tendencia decreciente hasta el año 2017, donde llegó al 42% del indicador, sobre el 70% permitido (en 2017 el municipio estaba en segunda categoría), indicando de esta forma la continuidad de las políticas de control implementadas por la administración con el fortalecimiento del recaudo de recursos propios y con el racionamiento del gasto. Para el periodo el indicador en

cuestión 2019 alcanzó un indicador del 46%, lo cual refleja que la administración implementa continuamente buenas prácticas en el manejo de la política de austeridad en los gastos de funcionamiento.

### Ingresos del municipio con destinación específica.

Popayán tiene dentro de su estructura de Ingresos Corrientes una proporción que corresponde a Ingresos con destinación específica, a continuación se muestra cómo estuvieron constituidos dichos rubros para el periodo 2019.

**MUNICIPIO DE POPAYÁN**  
INGRESOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA 2019.  
(millones de pesos)

ÍTEM DE INGRESO	No. DE ACUERDO MUNICIPAL	PORCENTAJE DESTINACIÓN ESPECÍFICA (D.E.)	VALOR D.E.
Impuesto de Circulación y Tránsito – D.E.	6/1994	10%	8,96
Sobretasa a la gasolina – D.E.	21/2009	83%	10.941,21
Sobretasa bomberil	39/2011	100%	1.493,86
Estampillas bienestar del adulto mayor o bienestar del anciano	19/2011	100%	3.763,90
Estampillas Pro-cultura	24/2003	100%	262,59
Multas de tránsito y transporte - Concesión Contrato 5487/2017	6/1994	100%	2.355,38
Remuneración 7% Serviaseo	28/2011	100%	2.026,58
Derechos, Registros y Novedades-Establecimientos para el Trabajo y el Desarrollo Humano	42/2016	100%	81,47
Derechos, Registros y Novedades-Centros y Establecimientos Educativos Privados	36/2013	100%	4,54
Impuesto unificado de vehículos automotores – D.E.	6/1994	10%	266,52
Degüello de ganado mayor	077/2009	100%	460,97
			21.665,96

Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda

Según certificación emitida de la Secretaría de Hacienda, el municipio de Popayán para el año 2019 contaba con los anteriores ingresos de destinación específica, entre ellos la mayor parte proviene de la sobretasa a la gasolina con \$10.941 millones, el resto corresponden a recursos propios, los cua-

les han sido adoptados para ciertas destinaciones y en determinadas proporciones mediante Acuerdos Municipales tal como se detalla en la columna No. DE ACUERDO MUNICIPAL, de estos acuerdos es preciso mencionar que el 21 de 2009, correspondiente a la sobretasa a la gasolina, estuvo vigente hasta 2019

con el 82,9% y que a partir del 2020 el porcentaje de destinación específica es del 100%.

### Capacidad de ahorro corriente del municipio.

<b>MUNICIPIO DE POPAYÁN</b>					
<b>AHORRO CORRIENTE 2015 - 2019.</b>					
<b>(millones de pesos)</b>					
	2015	2016	2017	2018	2019
INGRESOS CORRIENTES	81.384	90.570	104.845	104.274	117.766
GASTOS CORRIENTES	31.127	32.979	35.542	39.099	41.364
AHORRO CORRIENTE	50.257	57.592	69.303	65.175	76.402

Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda

El municipio de Popayán presenta una capacidad de ahorro representativa desde el 2015 a 2019, situación que ratifica el buen desempeño y ejecución de ingresos y gastos corrientes, que a la vez permite generar un recurso para invertir en los proyectos de desarrollo para el territorio.

### Distribución de la inversión directa del municipio

<b>MUNICIPIO DE POPAYÁN</b>										
<b>INVERSIÓN DIRECTA 2015 - 2019.</b>										
<b>(millones de pesos)</b>										
	2015		2016		2017		2018		2019	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
<b>INVERSIÓN DIRECTA TOTAL</b>	<b>68.177</b>	<b>100%</b>	<b>54.288</b>	<b>100%</b>	<b>69.071</b>	<b>100%</b>	<b>99.140</b>	<b>100%</b>	<b>25.232</b>	<b>100%</b>
HACIENDA	2.993	4,4%	919	1,7%	3.235	4,7%	4.030	4,1%	6.820	5,4%
SALUD	3.686	5,4%	2.892	5,3%	2.892	4,2%	4.515	4,6%	2.934	2,3%
GENERAL	1.371	2,0%	1.809	3,3%	759	1,1%	1.408	1,4%	1.215	1,0%
EDUCACIÓN	5.294	7,8%	3.757	6,9%	4.404	6,4%	5.146	5,2%	6.851	5,5%
GOBIERNO	3.040	4,5%	3.058	5,6%	3.260	4,7%	5.263	5,3%	2.072	1,7%
MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE	3.535	5,2%	2.331	4,3%	3.095	4,5%	4.248	4,3%	3.191	2,5%
PLANEACIÓN	1.041	1,5%	1.577	2,9%	2.179	3,2%	2.587	2,6%	673	0,5%
INFRAESTRUCTURA	34.812	51,1%	32.260	59,4%	39.750	57,5%	61.726	62,3%	93.869	75,0%
UMATA	696	1,0%	1.279	2,4%	2.081	3,0%	2.597	2,6%	2.092	1,7%
DEPORTE Y CULTURA	2.163	3,2%	1.194	2,2%	1.782	2,6%	2.195	2,2%	2.306	1,8%
FONDO GESTIÓN RIESGO DE DESASTRES	1.805	2,6%	2.263	4,2%	2.549	3,7%	2.624	2,6%	2.879	2,3%
CONVENIOS	7.181	10,5%	949	1,7%	3.011	4,4%	2.799	2,8%	-	0,0%
SECRETARIA DE LA MUJER	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	330	0,3%

Fuente. Municipio de Popayán, Secretaría de Hacienda

Se puede observar en la distribución de la inversión directa del municipio, que el sector de infraestructura es el de mayor valor para los 5 años objeto de análisis, las inversiones aquí realizadas corresponden a vías y al sistema estratégico de

transporte público de pasajeros; en porcentaje, la partida de infraestructura ha variado entre el 51,1% y el 75%, con valores que van desde los \$32.260 millones en 2016, hasta \$93.869 millones en 2019.

## Procesos judiciales vigentes y obligaciones que pueden afectar las finanzas municipales

El Municipio de Popayán tiene 280 procesos, cuyas pretensiones están estimadas en \$136.223 millones, siendo las Acciones de Nulidad y Restablecimiento del derecho las que mas procesos tienen (147) estimados en \$32.386 millones, igualmente las Acciones contractuales aunque solo representan (3) procesos los mismos están estimados en \$72.647 millones, entre estos se encuentra el proceso de controversias contractuales promovido por los herederos del señor Luis Héctor Solarte por valor de \$72.594.367.295, respecto del cual se impuso una condena en contra del municipio sobre la cual se presentó recurso extraordinario de anulación para solicitar la suspensión provisional, dicho recurso fue decidido por el

Consejo de Estado quedando suspendidos los efectos del fallo hasta que no se resuelva de fondo el asunto.

Según la oficina contable del municipio de Popayán, existen 106 cuentas por pagar con vencimiento superiores a un año y que no fueron cobradas al finalizar su vigencia, pero que si cuentan con financiación, la mayoría de ellas provienen del rezago que dejó la reestructuración de pasivos ley 550 en que se acogió el municipio en el año 2001 y el cual terminó en el año 2009 pero que a la fecha no han sido cobradas por diferentes circunstancias por los acreedores, dicho valor asciende a \$1.273.615.092.

## Endeudamiento del municipio

El municipio de Popayán ha clasificado el endeudamiento en dos grupos identificados como anterior a 2019 y nuevo, el primero está proyectado para terminar de pagarse en el 2020, y el segundo inició en 2019 cuyo detalle se presenta a continuación.

El saldo actual del endeudamiento anterior a 2019 es de \$405 millones de pesos, este crédito vencerá en noviembre de 2020.

A la fecha el Municipio tiene suscritos 4 Contratos de Empréstito para financiar obras viales y urbanísticas, con las siguientes entidades

Financieras:

Crédito firmado con banco Davivienda por \$7.500 millones de pesos con una tasa del DTF + 3.2% EA con plazo de 10 años y 2 de gracia y pignoración de los recaudos de industria y comercio en un 130% del servicio de la deuda

Crédito firmado con el Banco Davivienda por la suma de \$40.000 millones de pesos, a una tasa de interés del DTF + 3.3% E.A., con un plazo de 10 años y 2 años de gracia y como garantía se pignoraron los recaudos del Impuesto Predial y de Industria y Comercio.

Crédito firmado con el Banco Agrario por la suma de \$ 22.800 millones de pesos, a una tasa de interés del DTF + 3,0% EA., con un plazo de 10 años y 2 años de gracia y como garantía se pignoraron los recaudos del Impuesto Predial y de Industria y Comercio en un 130% del servicio de la deuda, incluidos capital más intereses.

Crédito firmado con el Banco de Bogotá por la suma de \$ 4.439.310.547, a una tasa de interés del DTF + 0.98 T.A., con un plazo de 10 años y 2 años de gracia y como garantía se pignoraron los recaudos de Industria y Comercio en un 130% del servicio de la deuda, incluidos capital más intereses.

El Municipio de Popayán subió de calificación pasando de BBB+ a AA para endeudamientos a largo plazo, y desde F2 ascendió a F1, en la calificación crediticia a corto plazo de la evaluación dada por la calificadora de riesgos Fitch Ratings, evaluación actualizada y que incluye las métricas del nuevo endeudamiento por \$75.000 millones de pesos y la atención al fallo judicial del caso Solarte.

La firma Fitch Ratings también calificó la Perspectiva Crediticia del Municipio de Popayán a Largo Plazo como ESTABLE. Respecto del endeudamiento es preciso mencionar que el mismo es realizable siempre y cuando las empresas industriales y comerciales del Estado mantengan una situación financiera estable y que las pretensiones de los procesos jurídicos presenten baja probabilidad de fallo en contra del Municipio, al igual que el recaudo de las principales rentas como Predial e Industria y Comercio lleguen a las metas presupuestales estimadas.



## Plan financiero 2020 – 2029

MUNICIPIO DE POPAYAN										
SECRETARIA DE HACIENDA										
ESCENARIO PLAN FINANCIERO										
2020-2029										
Millones de pesos										
RESULTADOS										
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
RESUMEN MARCO FISCAL										
INGRESO TOTAL DEL MUNICIPIO	437.290	457.279	470.997	484.422	474.768	489.011	503.682	518.792	534.356	550.387
Ingresos Corrientes	429.198	449.628	462.413	475.581	465.661	479.631	494.020	508.841	524.106	539.829
Ingresos Tributarios	102.291	105.360	108.521	111.777	115.130	118.584	122.141	125.806	129.580	133.467
Ingresos No Tributarios	31.738	40.245	40.748	41.266	18.317	18.866	19.432	20.015	20.616	21.234
Transferencias	295.168	304.023	313.144	322.538	332.214	342.181	352.446	363.020	373.910	385.128
Recursos de Capital	8.092	7.651	8.584	8.842	9.107	9.380	9.662	9.952	10.250	10.558
GASTO TOTAL	448.573	457.279	470.997	484.422	474.768	489.011	503.682	518.792	534.356	550.387
Gastos Corrientes	49.621	51.109	52.643	54.222	55.848	57.524	59.250	61.027	62.858	64.744
Servicio de la Deuda	17.408	23.314	23.089	22.799	22.104	21.778	21.296	15.079	12.373	3.365
Gastos Operativos en Sectores Sociales	297.552	306.479	315.673	325.144	334.898	344.945	355.293	365.952	376.931	388.238
Inversión	83.992	76.377	79.593	82.258	61.918	64.765	67.843	76.734	82.195	94.039
Superávit Primario	6.124	23.314	23.089	22.799	22.104	21.778	21.296	15.079	12.373	3.365
Déficit o Superávit Presupuestal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Indicador (Superavit primario / Intereses + Amortización) >= 100	100%	159%	163%	168%	173%	181%	189%	144%	127%	527%
Comentario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Ingresos Corrientes de Libre destinación - ICLD-	88.042	90.684	93.404	96.206	99.092	102.065	105.127	108.281	111.529	114.875
Ley 617/2000 (GF / ICLD)	56%	56%	56%	56%	56%	56%	56%	56%	56%	56%
Comentario	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SEMAFORO LEY 358/97	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde	Verde

Nota: El Escenario Financiero no contiene el valor del Presupuesto asignado para Resguardos Indígenas (\$505,228,704)

El plan financiero arroja un superávit que le permite al Municipio cumplir con el indicador de la Ley 819 de 2003, el cual debe ser mayor o igual al 100%, y como se observa para la vigencia 2020 se cumple y para las siguientes va incrementando.

El Límite de los Gastos de Funcionamiento se cumple de acuerdo a la Ley 617 de 2000, como se puede observar este se mantiene en un 56%, cumpliendo tanto para la categoría primera como para la segunda, que son las más posibles en que se pueda clasificar el Municipio de Popayán.

El Plan Financiero presenta mayores ingresos y por ende mayor inversión para las vigencias 2020 a la 2023, esto debido a que en ellas está programado el recudo de la Contribución por Valorización y la inversión en el Plan de Obras.

El indicador superávit primario que se obtiene de las proyecciones del Plan financiero evidencia que bajo los supuestos base de programación, el municipio tiene plena capacidad para pagar la deuda con las condiciones pactadas con los acreedores, ahora bien, la administración puede encontrar estrategias

que permitan amortizar los empréstitos de manera más eficiente que permitan optimizar las finanzas municipales.

## 1.2.4 Alineación diagnóstico participativo y plan de gobierno

La alineación de problemáticas definidas en talleres participativos con propuestas plan de gobierno: Para realizar un ejercicio acorde a las problemáticas identificadas por la comunidad en los talleres participativos y de acuerdo a las alternativas de solución establecidas, se realiza un ejercicio de alineación de las problemáticas identificadas en los talleres participativos con las propuestas de plan de gobierno presentadas por el alcalde Juan Carlos López, a los ciudadanos.

Se toma la categorización de los problemas y se identifica a que propuesta del plan de gobierno se encuentra alineada y a partir de aquí se construye el producto para el plan estratégico, que dará respuesta a cada problemática. Desde el ejercicio de planeación estratégica se proyectan indicadores que permitan realizar cambios sociales en Popayán a partir del ejercicio de transversalización con todos los sectores.